

*Las Islas Afortunadas de Juba II.
Púnico-gaditanos y romano-mauretanos
en Canarias*

ALFREDO MEDEROS MARTÍN

Universidad Complutense & Harvard University

GABRIEL ESCRIBANO COBO

Universidad de La Laguna

ABSTRACT

The aim of this work is a review of the expedition sent by Juba II to the South of Mauretania and the Canary Islands, *ca.* 19-10 B.C., presumably with authorization of Augustus and roman ships participation. After to be married with Cleopatra Selene, he attempted to establish the beginning of a new Hellenistic Ptolemaic-Mauretanian dynasty, heiress of Great Alexander and the egyptian Pharaohs. In this project, he explored the territories of the South of Mauretania because he was waiting to find near his new kingdom the origin of the Nile river. After exploring the Drâa river, the expedition visited the Canary Islands making economic resources mention that they could awake foreign interest, dates, honey, wax, rushes, although significantly are not cited the most important, gray amber, dragon blood, shells, orchil and purple haemastoma for dyes, or salt and fish for the elaboration of *garum*.

1. INTRODUCCIÓN

A la hora de definir cuales fueron las islas del Archipiélago Canario visitadas por la expedición de Juba II (Plin., *N. H.*, VI, 37, 202-205), es necesario aplicar un recorrido con una lógica náutica en una época en que la ruta marítima y el conocimiento de las Islas Canarias era aún insuficiente, y no forzar las interpretaciones con rutas alternativas que priorizan un equilibrio entre posibles identificaciones de nombres, distancias y rumbos de navegación que recogen Seboso y Juba II. Se trata de superar las limitaciones que imponen las distancias aportadas por Plinio, que corres-

ponden a estimaciones siempre orientativas, lastradas por la muy deficiente cartografía de la época, ausencia de instrumental preciso, errores al volcar los días de navegación en distancias reales o simples erratas en la transcripción de los textos (Álvarez Delgado, 1945: 56), complejos problemas que para algunos autores han llegado a invalidarlas como fuente pues «en este lujo de medidas nada hay, ni aproximadamente a veces, que coincida» (García y Bellido, 1967: 21).

Sin embargo, aunque en muchos de los trabajos sobre el texto de Plinio que recogen la expedición enviada por Juba II a las Islas Canarias se ha optado por presentar identificaciones de las islas visitadas, rara vez, salvo pocas excepciones, se suelen explicar bien las razones de estas posibles correlaciones entre los nombres de Plinio-Juba y las islas de los archipiélagos macaronésicos, Madeira, Salvajes y Canarias.

2. NAVEGACIÓN DE CABOTAJE O NAVEGACIÓN DE ALTURA

Los trayectos que pretenden una ruta descendente con escalas previas en las islas de Madeira y las Salvajes exigen una navegación marítima de altura bastante distante de la costa que sólo va a ser regular a partir del siglo XV con el primer poblamiento de Madeira y continuará en el siglo XVI con la generalización del tráfico hacia América estableciéndose unas rutas relativamente precisas.

Desde el descubrimiento portugués de Madeira, *ca.* 1419-20, va a surgir una ruta regular Madeira-Canarias, que suponía una travesía de aproximadamente unos 2 días (Torres, 1991: 356). Además, Madeira surgirá como una escala intermedia en los trayectos hacia Canarias, tanto en los viajes de ida como de vuelta. De los viajes de ida conocemos, entre otros, el de *La Gaviota* en 1609, que procedente de Amsterdam hizo escalas en Cádiz, Gibraltar, Madeira y Lanzarote (Torres, 1991: 353-354). Y a la inversa podríamos citar el realizado por el *San Cristobal* en 1511, desde Santa Cruz de Tenerife, con escalas en el Puerto de la Caleta de La Orotava, actual Puerto de la Cruz, Madeira, y destino final en Vigo o Bayona (Clavijo, 1980: 318).

En esta navegación de altura, los vientos y corrientes también favorecerían especialmente otra ruta de regreso entre Canarias-Azores-Portugal, la denominada *volta pelo largo* (Isserlin, 1984: 32; Manfredi, 1993: 113, 115).

Si desde el reino Mauretano de Juba II, cuya fachada atlántica corresponde al actual Marruecos, se hubiese seguido una ruta descendente, lo lógico es que el trayecto hubiese seguido la línea de la costa hacia el Valle del río Drâa y Cabo Juby, lo que implicaría que la primera isla importante que se divisaría sería Lanzarote.

Esto sucedió muchos siglos después en la expedición de los genoveses Ugolino y Vadino Vivaldi en 1291, la cual aportó el nombre del islote de Alegranza, pues así se denominaba a una de las carabelas de la expedición (Gaudio, 1995: 10), *Sant'Antonio* y *Alegranza*. Años después, hará escala la expedición del genovés Lanzarotto Malocello, ca. 1302, del que deriva el nombre de la isla de Lanzarote, inicialmente denominada *Insula de Lanzarotus marocelus*, como ya figura en el mapamundi mallorquín de Angelino Dulcert en 1339 (Hamy, 1886: 254). Posteriormente, recalará la expedición del genovés Nicolosso da Recco (1341/1998: 34), que partió de Sevilla en 1341. Y finalmente, la expedición de Jean de Bethencourt y Gadifer de la Salle en 1402, normandos al servicio del rey de Castilla Enrique III, que supuso el inicio de la conquista de Canarias, los cuales harán iniciamente la ruta La Rochela, La Coruña y Cádiz. Y desde allí, tras un trayecto de 5 días, arribarán primero a La Graciosa e inmediatamente después a Lanzarote (de la Salle, 1404-19/1980: 19).

Un ejemplo más reciente es el viaje de H. Christ (1886/1998: 22-53), que hace escalas en esta habitual ruta descendente desde el Mediterráneo en Gibraltar, Tánger, Casablanca, Mogador, Alegranza, La Graciosa y Tenerife.

3. LAS ISLAS EXPLORADAS POR LA EXPEDICIÓN DE JUBA II

El texto recogido por Plinio procede de uno o varios periplos marítimos por el Atlántico que llegaron al menos hasta Canarias. En el caso de la información recogida de un texto de Seboso, actualmente no conservado, es presumible que se trate de información náutica recogida en Cádiz de los marinos o pescadores de la ciudad, pues se usa Gades como punto de partida o destino para medir la distancia total desde esta ciudad hasta Junonia, Pluvialia y Capraria. En el caso de la información aportada por Juba II, corresponde a los datos recogidos durante la expedición marítima que recorrió las islas (Álvarez Delgado, 1945: 34, 48, 56). Como resalta Delgado Delgado (2001: 33), expresiones como «a la vista de» [*in conspectu*

earum] para situar la posición visual central de Ninguaria, «próxima a» [*proximam ei*] para señalar la proximidad de Canaria con Ninguaria, o «muy cerca de» [*ab ea in vicino*] para enfatizar la proximidad de Junonia menor con Junonia mayor, obviamente responden a descripciones realizadas en función del orden sucesivo de avistamiento de las islas, que utilizaremos para irlas describiendo.

Plinio, cuyo último cargo hasta el 79 d.C. fue el de *Praefectus Classis Misensis*, dirigiendo la flota romana del mar Tirreno con base en *Portus Misenus* (Misena, Nápoles), durante el emperador Vespasiano, pudo haber tenido acceso a documentación marítima confidencial, como quizás pudo tratarse de algunos aspectos de la expedición de Juba II (Schmitt, 1968: 375), cuyos resultados habrían sido comunicados al emperador Octavio Augusto de quien Juba II era rey cliente. Pero además, dado que no tenemos constancia de que el reino mauretano de Juba II tuviese una flota propia, todos los barcos, o al menos parte de los que componían la expedición, pudieron tratarse de barcos militares romanos (Schmitt, 1968: 375), con lo que podría haberse redactado un informe paralelo al propio de Juba II, por alguno de los oficiales de estas embarcaciones, que en este caso con seguridad sí que habría sido conservado en los archivos romanos.

Resulta más dudoso que se tratase de una visita involuntaria, forzados por problemas náuticos que les obligase a desviar su rumbo (Álvarez Delgado, 1945: 44), porque se trata de un viaje con cierto detenimiento, recorriendo varias islas, donde a veces se mencionan expresamente detalles que implican desembarcar en algunas de ellas e incluso penetrar en su interior, como el «estanque» en Ombrios, quizás el templo de Junonia, aunque este pudo ser visible desde el mar, los lagartos de Capraria o los perros de Canaria, de los que capturaron dos para Juba II.

No obstante, en el último libro que escribió Álvarez Delgado, aún inédito, resultado de un proyecto en el que trabajó toda su vida, las *Canariarum Fontes Antiqui*, propone que «Juba II de Mauritania, por mandato y con consentimiento de Augusto, a cuyo imperio pertenecían, las pobló y colonizó con Gétulos del África cercana en el último cuarto del siglo I a.C.» (Álvarez Delgado, 1977: 51), lo que implicaría que, según su última interpretación del texto de Plinio, la expedición de Juba II tuvo como finalidad primordial el poblamiento de Canarias y a partir de entonces las islas se integraron como una parte dependiente del Imperio Romano, presumiblemente dentro del reino cliente de Juba II.

3.1. Ombrios (Lanzarote)

Para la primera isla, Ombrios, el único aspecto que la define es la presencia de «un estanque» [*stagnum*] entre las montañas. Díaz Tejera (1988: 25, nota 98) cita varios posibles en Canarias: La Caldera en La Palma, La Mareta en El Hierro, La Laguna Grande en La Gomera y particularmente, La Laguna en Tenerife, que fue la única verdadera laguna natural en Canarias en el momento de la conquista (Torriani, 1592/1978: 189). Sin embargo, no se ha prestado suficiente atención a la Gran Mareta de Teguisse, en el interior de la isla de Lanzarote.

Lanzarote es una de la islas más secas de Canarias, pues es una de las dos más orientales y próximas al continente africano, por lo que Torriani (1592/1978: 10) comenta que en «Lanzarote (...) no hay agua, más de la que llueve». Igualmente, Abreu (1590-1632/1977: 58) menciona que «Lanzarote es falta de agua, que no hay otra sino la que llueve, la cual recogen en maretas o charcos grandes hechos a mano, de piedras». Para estos estanques o maretas, según V. Fernandes (1506-07/1998: 80) «los habitantes han hecho unos conductos entre las sierras para llevar el agua a un lugar parecido a un estanque, en el que se recoge toda el agua de esas sierras». Igualmente, según López de Ulloa (1646/1978: 262), «Esta Isla es pequeña y muy falta de agua. En tal manera, que de las lluvias y cisternas en maretas y charcos se proben para beber en el discurso del año la gente y todo género de ganados».

En la época previa a la conquista tenemos referencias de la existencia de varias maretas en las inmediaciones de algunos de los principales poblados aborígenes de la isla (Cabrera, 1989: 27) como La Gran Aldea (Teguisse), dos en Zonzamas (Teguisse), Fiquinineo (Teguisse), Muñique (Teguisse) y Teseguite (Teguisse), todas próximas a la capital del reino aborígen en Zonzamas. Además, se localizan en torno al primer asentamiento europeo en Lanzarote entre *ca.* 1302-1332, el castillo del genovés Lanzarotto Malocello (de la Salle, 1404-19/1980: 34), situado en la montaña de Guanapay de 408 m. s. n. m., que domina el actual casco urbano de Teguisse. En su interior se hallaba la antigua gran mareta de Teguisse, en terrenos que actualmente están parcialmente ocupados por una escuela de E. G. B. (Hernández Delgado, 1989: 9). La Gran Mareta de Teguisse fue mejorada por Sancho de Herrera y finalmente reconstruida por Agustín de Herrera y Rojas. Tenía entonces 40 m. de largo y 9,2 m. de profundidad (Hernández Delgado, 1989: 2), con una capacidad entre 39,7 y 50,2 millones de litros de agua.

3.2. Junonia Mayor (La Palma)

Un cambio de ruta hacia las Islas Canarias Occidentales puede ser perfectamente lógico como sucedió en la expedición francesa de seis barcos del almirante Bnabo en 1537, el cual tras arribar a Lanzarote, partirá en segundo lugar hacia La Palma (Rumeu, 1947/1: 88-94, lám. 8). La clave para detectar una ruta marítima septentrional desde Lanzarote hacia La Palma es la última posición en el texto de Plinio-Juba de la descripción de la isla de Gran Canaria que denomina Canaria (Plin., *N. H.*, VI, 37, 205). De haberse continuado hacia el Sur, pasando de Lanzarote a Fuerteventura, siendo una posible Junonia mayor por su proximidad geográfica, lo lógico sería mencionar inmediatamente después a Gran Canaria, pero antes de alcanzarla se pasa previamente en el texto por Junonia menor, Capraria y Ninguaria.

De la segunda isla, Junonia, sabemos que tenía un «pequeño templo construido tan sólo de una única roca» (Díaz Tejera, 1988: 14), un «templecillo construido únicamente con una sola piedra» (Bejarano en Plinio, 1987: 136), «pequeño templo [*aediculam*] erigido en piedra» (Álvarez Delgado, 1945: 31-32), «templo pequeño construido en piedra» (García y Bellido, 1967: 25), o un «templete construido con piedra» (Arribas en Plinio, 1998). Solino (56, 16-17) dice que se trataba de «un templo [*aedes*] pequeño que remata torpemente en punta» (Díaz Tejera, 1988: 22), lo que sirvió a Müller (1883: 754) para proponer la lectura de «un templo construido groseramente en lo alto». Estas traducciones recuerdan a los templos abiertos fenicio-púnicos donde figurarían un ara y uno o varios betilos de piedra.

Se ha planteado que podría tratarse de «cualquier vestigio de construcción existente o incluso algún elemento natural de características singulares, como un[a] montaña» (Delgado Delgado, 2001: 32). Sin embargo, como señala Díaz Tejera (1988: 22, n. 73), se trataba de una construcción de culto y no de una simple casa por el empleo de la palabra *aedicula*. Este pequeño templo no era un simple altar visitado irregularmente, sino probablemente debería tener un culto estable (López Pardo, 2000: 90), lo que explicaría el uso del término de pequeño edificio cultual o templo, *aedicula*, diminutivo de un templo o santuario, *aedes*, no empleando tampoco el de simple altar que habría sido denominado *ara* (Ginouvé et alii, 1998: 8, 37-38, 48).

Una explicación atípica es la ofrecida por Moffitt (1990: 260, n. 30) al asociar Junonia con Fuerteventura, porque relaciona el templo con la murella aborigen que dividía la isla.

3.3. Las Islas de Tinnit, Juno Caelestis y Hera

El texto de Plinio es fundamental porque no sólo es la prueba más clara de las visitas de romanos y mauritanos a las Islas Canarias sino que, simultáneamente, demuestra la precedente frecuentación y posible presencia de establecimientos púnico-gaditanos en las Islas Canarias, aún no documentados.

Cuando la expedición de Juba II llega a las Islas Canarias emplea expresamente para dos islas la denominación de Junonia Mayor y Junonia Menor, en la primera de las cuales ya existía previamente una construcción, el «pequeño templo» dedicado a Juno.

Este dato ya ha permitido plantear que confirma una frecuentación cartaginesa con algún establecimiento pasajero (Berthelot, 1840-42/1978: 14), muestra la intensidad de las relaciones con las colonias cartaginesas en el litoral atlántico norteafricano (Gaudio, 1958: 156 y 1995: 27) o una presencia de bereberes latinizados (López Pardo, 2000: 90). En todo caso, la denominación derivaría de un nombre previo dedicado a Tinnit (Vycichl, 1952: 170 y 1953: 28-29; Picard y Picard, 1958: 247; Gaudio, 1958: 156 y 1995: 27; Marcy, 1962: 253-254; López Pardo, 2000: 70).

La presencia de dos islas de Juno apuntan expresamente al área central de influencia gaditana en la región del Estrecho pues en la actual provincia de Cádiz contamos con cuatro templos que estaban también dedicados a Juno en puntos geográficos estratégicos.

Controlando justo la desembocadura del Guadalquivir, en una antigua isla, La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz), hoy oculta por las marismas del Guadalquivir, que la rodean en las proximidades a Ébora y Asta Regia, existía el altar y templo de Juno «*Iunonis ara templumque*» (Mel., III, 3; Bejarano, 1987: 8, 107).

En el cabo de Trafalgar (Vejer de la Frontera), entre los puertos de Gádir y Baesippo, actual Barbate (Cádiz), se encontraba el promontorio de Juno, «*Iunonis promunturium*» (Mel., II, 96; Bejarano, 1987: 7, 106) o «*promunturium Iunonis*» (Plin., N. H., III, 3, 7; Bejarano, 1987: 22, 119), donde se encontraba un templo de Hera en el «*Akrotérion (...) Héras*» (Ptolomeo, II, 4, 5; Bejarano, 1987: 79, 183), mencionándose también los puertos de Belo (Bolonía) y Mellaria (Tarifa).

En el Estrecho de Gibraltar o Columnas de Hércules, había dos islitas, una de las cuales se denominaba isla de Hera o «*Nesidion Héras*» (Str., III, 5, 3; Meana, 1992), en la cual Artemidoro menciona al menos desde el

siglo IV a.C. la presencia de un santuario dedicado a Hera (*Str.*, III, 5, 5). Entre las islas de la Paloma y del Perejil, García y Bellido (1957: 478) se inclina por la isla de la Paloma (Algeciras, Cádiz).

Finalmente, en la propia Cádiz, una de las islas donde se asentaba la ciudad más antigua, era denominada por la población local isla de Juno o «*Iunonis*» (Plin., *N. H.*, IV, 36, 120; Bejarano, 1987: 30, 128), la cual previamente había sido denominada como *Erythea* por Éforo (siglo IV a.C.) y Filistides (siglo IV a.C.) o *Aphrodisias* por Timeo (siglo IV-III a.C.) y Sileno.

El exacto emplazamiento de esta isla de Erythea o Juno ha sido más polémico. Se la ha identificado con la única isla de ciertas dimensiones actualmente existente, la isla de León, donde se encuentra la población de San Fernando (Suárez de Salazar, 1610: 43, 45, 96; Pemán, 1941: 91; García y Bellido, 1957: 479; Jiménez Cisneros, 1971: 52; Bendala, 1987: 157; García-Bellido, 1987: 74, nota 34), o en sus inmediaciones (Casanova, 1905: 10). En el islote de Sancti Petri (Horozco, 1589/1956: 43). En el promontorio del Castillo de San Sebastián, al Sur del antiguo canal, junto a La Caleta (Schulten, 1925: 96; Bosch Gimpera, 1952: 19; Aubet, 1968: 62). O en Torre Tavira, al Norte del antiguo canal (Ramírez Delgado, 1982: 85, 113; Fierro, 1995: 96, 109).

A este dato se suma la mención de una «Venus Marina, y en ella, un templo de Venus y un santuario excavado en la roca» en la *Ora Marítima* de Avieno (*O. M.* 315-316, Villalba, 1994: 96). Aquí nos encontramos con otro caso más de asimilación entre la Tinnit fenopúnica, la Afrodita griega de Timeo y Sileno, la Juno romana y finalmente, con la Venus Marina romana, a la vez que se enfatiza su papel como diosa protectora de la navegación (Blázquez, 1992: 133), que se aprecia en sus estratégicos emplazamientos en cabos, estrechos, desembocaduras de ríos, islas y puertos.

Este santuario gaditano a Venus Marina se ha situado en la Punta del Nao (Corzo, 1980: 8; Bendala, 1987: 59; Aubet, 1987: 236; Álvarez Rojas, 1993: 20; Ramírez Delgado, 1994: 95), en el promontorio del Castillo de San Sebastián (Schulten, 1925; Blázquez, 1983: 519 y 1992: 24), en el alto de Torre Tavira (Corzo, 1980: 8; Ramírez Delgado, 1982: 113; Álvarez Rojas, 1993: 19-20), en la capilla de la Santa Cueva de la calle del Rosario (Álvarez Rojas, 1993: 20), y en la Cueva de Rota del acantilado de la Punta de Rota o de la Soledad (Abreu, 1596/1866: 83; Fierro, 1995: 209-210).

Según García-Bellido (1987: 512, nota 59), una confirmación de la importancia del culto a Astarté-Tinnit-Juno en Cádiz sería que el templo

tetrástilo de las monedas de Cádiz ó Herakeleion, correspondería realmente a la diada astral Melkart-Astarté, porque en la fachada del templo se remata los largeros del frontón con acróteras en forma de rayos solares y en su tímpano aparece un astro lunar. A ello se suma el monopolio de las dedicatorias epigráficas en las lápidas votivas gaditanas a Juno-Venus-Minerva-Diana.

Si en todas estas islas, templos y promontorios dedicados a Juno y Hera del área del Estrecho, se admite su vinculación con Tinnit (García y Bellido, 1957: 479; Aubet, 1968: 62; Bendala, 1987: 157; Martín Ceballos, 1987: 74, nota 34), no hay razones objetivas para negarse a proponer similar correlación para las dos islas canarias. Preferimos la denominación Tinnit a la de Tanit, porque así es transcrita directamente al griego del púnico en una inscripción de El Hofra, Constantina (Berthier y Charlier, 1955: 167), la antigua Cirta.

Otro lugares de la mitad meridional de la Península Ibérica donde Tinnit recibió culto fueron Elche (Alicante), en cuyas monedas se lee el epígrafe Iunoni (Poveda, 1995: 359), y también Bailo (Baelo Claudia, Cádiz), Asido (Medina Sidonia, Cádiz) y Sexi (Almuñécar, Granada), si nos atenemos a la presencia del creciente lunar en sus monedas (Blázquez, 1983: 519).

En Tenerife tenemos constancia de un culto a la luna en varias referencias. Según Ca Da Mosto (1463/1998: 71) «unos adoran al sol, otros a la luna y otros a los planetas». Y Fernandes (1506-07/1998: 97) señala que «Unos adoran al sol, otros a la luna y otros a las estrellas». Igualmente en Gran Canaria conocemos por la bula de 31-8-1369 del papa Urbano V «que adoran exclusivamente al sol y a la luna» (Rumeu, 1986: 187). Y Marín de Cubas (1694/1986: 268) reafirma que «parece que adoraban al fuego, a el sol, y a la luna, y alguna estrella».

3.4. Junonia Menor (El Hierro) y Capraria/Sauraria (La Gomera)

Si La Palma era Junonia Mayor, la cuestión que cabe plantearse es cuál era Junonia Menor. Por sus menores dimensiones y proximidad, lo lógico sería La Gomera o El Hierro. Tradicionalmente, por haberse conservado mejor los lagartos gigantes en El Hierro, donde fueron redescubiertos y clasificados por Steindachner en 1889, y disponerse de una referencia precisa de su presencia en el momento de la llegada de los primeros conquis-

tadores en el Hierro, donde se menciona que «hay lagartos grandes como un gato, pero no hacen ningún daño» (Bethencourt, 1488-91/1980: 161), retomada por Marín de Cubas (1694/1986: 116), «crianse unos lagartos espantosos de grandes, el cuerpo a modo de un gato montes», se ha asociado habitualmente el Hierro con Capraria.

Tal como se sugirió desde el siglo XVII por C. Saumaise (1629) y el P. Harduino (Viera, 1799-1810/1982: 238), es posible que por erratas de copistas se produjese una evolución de un nombre griego original de Savrarian, isla de los lagartos o lagartaria, y escribieron Kvrarian, perdiéndose Sa, porque la S griega se escribía como la C latina.

En todo caso, de aceptarse la denominación de Capraria implicaría cierto grado de presencia humana, quizás vinculable a la tribu de los caprariensis de Argelia (Cioranescu en Viera, 1967: 81 n. 5, Tejera, 2001:48), o al menos de navegantes que hubiesen dejado libres esos animales para cazarlos posteriormente si volvían a recalar en la isla.

El lagarto gigante, que llega a alcanzar un 1 m. de longitud en ejemplares adultos, se trata de la especie *Gallotia simonyi simonyi* (Báez, 1984: 266). Este lagarto del Hierro, parece que pervivía hasta los años treinta en el Roque de Fuera de Anaga en el Noroeste de Tenerife (Báez y Bravo, 1983). La intensificación de las investigaciones en los últimos años los ha redescubierto en puntos de orografía muy abrupta en La Gomera, Tenerife y se espera localizarlos próximamente en La Palma, lo que dificulta hacer una asociación mecánica El Hierro-Capraria/Sauraria.

En Tenerife se localizaron en 1996 los primeros ejemplares en Teno (El Día, 1996: 10), el extremo noroccidental de la isla, con ejemplares de 0,45 m., aunque descienden del *Gallotia goliath* que llegó a alcanzar 1,5 m.

Tres años después, se localizaron en 1999 los primeros ejemplares en La Gomera, en el inaccesible Risco de La Mérida (Valle Gran Rey) (Martín *et alii*, 2000), que rondan también el medio metro de longitud.

Restos de *Gallotia simonyi simonyi* se han localizado en yacimientos aborígenes. El conchero de Guinea (Frontera) en El Hierro presentó restos de 16 ejemplares, de los cuales sólo 4 eran juveniles, mientras 12 eran adultos de mayores dimensiones (Martín Oval *et alii*, 1985-87: 236). También se citan posibles restos de *Gallotia goliath* en Plaza de San Antón (Agüimes) y Risco Chimirique (Tejeda) de Gran Canaria (Galván *et alii*, 1999b: 103).

En La Palma, en los estratos con cerámica más antigua de la isla o fase I del Roque de los Guerra (Mazo), aparecieron numerosos restos de

Gallotia goliath, lo que ha servido a Pais (1998: 337-338) para lanzar la hipótesis de que la extinción de estos grandes lagartos fue causada porque «fueron cazados despiadadamente para consumir su carne». En el fase I o nivel V del Roque de los Guerra, aparecen escasos restos en los niveles V. 1, V. 2, V. 3 y V. 4, entre 4 y 8 restos, pero en el V. 5, desaparece la fauna doméstica, y aumentan notablemente los restos de *Gallotia goliath* junto con malacofauna e ictiofauna (Navarro *et alii*, 1998: 368-369), lo que podría estar asociado a un momento inicial del asentamiento donde se aprovecharon los recursos más accesibles. El problema es que en los siguientes niveles inferiores V. 6, V. 7, etc., no existe fauna doméstica, malacofauna o ictiofauna, y por el contrario, los huesos de *Gallotia*, que como todos los de la isla quizás deberían ser atribuidos al *Gallotia galloti palmae*, aparecen masivamente, lo que implica que los lagartos frecuentaban el entorno previamente y justo en el primer momento de ocupación humana del yacimiento, V. 5, que poco después abandonaran hacia zonas menos frecuentadas por humanos. En este sentido, es posible que estos grandes lagartos pervivieran en otras zonas de la isla y no fueran especialmente deseados por los pobladores aborígenes, por lo que sólo serían muy excepcionalmente cazados. Sobre otros restos de la especie *Gallotia galloti palmae* procedentes de estratos arqueológicos de las Cuevas del Tendal (San Andrés y Sauces) y El Rincón (El Paso), Pais (1996: 190) cree que pueden responder a intrusiones postdeposicionales históricas ya que los huesos no presentan huellas de haber estado expuestos al fuego.

En Tenerife el reciente estudio faunístico de la Cueva de las Arenas 1 (Galván *et alii*, 1999c: 320-331) localizó 316 restos que suponían el 28,08% de los restos zooarqueológicos. A pesar de que la especie más abundante es la rata o *Canariomys bravoii* con el 36,53%, y que, por el contrario, la especie doméstica más representada son los ovicápridos, con unos escasos 55 restos en el nivel III más profundo, frente a los 175 de *Gallotia* y los 241 de rata, consideran que ambas especies fueron objeto de consumo humano por encontrarse directamente relacionados con material arqueológico y con otras especies animales consumidas, aunque reconocen que «resulta muy difícil su interpretación en este sentido» (Galván *et alii*, 1999c: 329).

Este desequilibrio no sucede en la Cueva de las Arenas 3 donde los restos de *Gallotia* y rata son respectivamente 57 y 25 en comparación con los 710 de ovicápridos en el nivel I, y de 18 y 15 frente a los 807

de ovicápridos del nivel II (Galván *et alii*, 1999a: 78). Pese a esta mínima representación, se defiende igualmente el consumo de ambas especies por su posición estratigráfica y «huellas de manipulación que manifiestan», que lamentablemente no precisan (Galván *et alii*, 1999a: 96, 100). Sin embargo, la anómala distribución porcentual de ambas especies entre las dos cuevas sugieren que buena parte de estos restos deben proceder de procesos postdeposicionales posteriores a la formación de los estratos arqueológicos, particularmente en la Cueva de las Arenas 1.

La serie más significativa es la procedente de la Cueva de la Arena (Candelaria, Tenerife) (Acosta y Pellicer, 1976: 141-164) que presentó sistemáticamente restos de *Gallotia* en los estratos III y IV de los cinco cortes. Excepcionalmente aparecen también en el estrato I-II del corte 5, donde ambos estratos son unificados en su estudio por Acosta y Pellicer (1976: 160), en los cuales se documentaron 3 restos de lacértidos. El nivel IV-IIIb fue datado por CSIC-189, 760-550 a.C., pero nos resulta difícilmente aceptable la interpretación ofrecida por sus excavadores de un nivel IV con presencia antrópica, pero de carácter precerámico, alimentándose exclusivamente de lagartos. Por el contrario, es muy importante la datación del nivel III, en el contacto IIIa-IIIb, CSIC-188 60 d.C., porque demuestra que en la segunda mitad del siglo I d.C. existía ocupación humana aborigen en Tenerife coexistiendo con ejemplares de grandes lacértidos del género *Gallotia*.

Puesto que en época aborigen existían grandes lacértidos en El Hierro, La Gomera, La Palma, Tenerife y Gran Canaria, y debemos rechazar la asociación mecánica El Hierro-Capraria/Sauraria, quizás la clave puede encontrarse en los nombres griegos de las islas que proporciona Ptolomeo. El texto de Juba II que debió consultar Plinio debía estar en griego, pero Plinio transcribió los nombres al latín, por lo que los nombres griegos originales quizás estén mejor reflejados en el texto de Ptolomeo y su traducción probablemente sea más próxima a la realidad. Si están claras las asociaciones Ombrios=Pluvialia, Junonia=Junonis, Capraria=Capraria, Ninguaria=Ninguaria, Canaria=Canaria, lógicamente Junonia menor debe corresponder a Inaccessa insula. Ello implica, forzosamente, que la isla era difícilmente accesible desde el mar.

En este sentido, mientras la Gomera dispone en San Sebastián de La Gomera de uno de los dos mejores puertos de Canarias (Mederos y Escribano, 1998: 437-446), junto con Arrecife (Escribano y Mederos, 1999: 465-

467), el Hierro precisamente se caracteriza por las grandes dificultades de acceso a la isla. Las negativas condiciones para fondear en la isla son resal- tadas por todas las fuentes (Béthencourt, 1488-91/1980: 160; Viera y Cla- vijo, 1776-83/1967-71: 97; Urtusáustegui, 1779/1983: 50; Miñano, 1826/1982: 34; Madoz, 1845-50/1986: 125). Según Urtusáustegui (1779/1983: 50), en El Hierro apenas podía hablarse de tres o cuatro «desembarcaderos muy malos».

Además, a diferencia del resto de las islas, la práctica ausencia de for- tificaciones militares en El Hierro es indicativa de las penosas condicio- nes de desembarco. Dos ejemplos significativos pueden citarse como representativos de este grave problema. A fines del siglo XVI será la única isla que el Capitán General de Canarias desde 1589, Luis de la Cueva, no visite en la inspección que realiza a todas las islas para infor- mar a Felipe II.

En segundo lugar, el acceso al interior de la isla y la capital, Val- verde, llegó a resultar disuasorio incluso para la mayoría de los piratas, pues si bien en línea recta apenas son 3 Km., se trata de un ascenso desde cero a 571 metros sobre el nivel del mar, en cuesta, a lo largo de un camino que emplea unos 7 Km. de trayecto. Un caso paradigmático fue Francis Drake, en 1585, con una flota de 29 barcos. Tras desembar- car 3.000 hombres, al haberse levantado un violento temporal que ame- nazaba dispersar la flota y dado lo empinado del ascenso hacia Valverde, se vió obligado a reembarcarse de nuevo (Torriani, 1592/1978: 228; Rumeu, 1947/2: 27-28).

Esta opción además permite dar una explicación aceptable a la etimo- logía de El Hierro. Como ya propuso Bethencourt Alfonso (1912/1991: 102), en época romana la isla pasó a denominarse isla de Hera, y por corrupción de Hero, pudo acabar convirtiéndose primero en Fero y luego en Hierro. En esta línea, el portulano mallorquín de Cresques Abraham de 1375 recoge Ynsula de lo Fero (Tous, 1996: 17, fig. 17), Insula del Fero en la carta anónima mallorquina de la Biblioteca de Nápoles hacia 1400, Insola del Fero en la carta del mallorquín Maciá de Viladestes de 1413, Y. de lo Fero en la del veneciano Giacomo Girolidi de 1426, Fero en la carta anónima de la Biblioteca Ambrosiana de Milán de 1460 o Isola del Fero en la del veneciano Grazioso Benincasa de 1468, apareciendo por primera vez como Hierro en la carta de Juan de la Cosa de 1500 (Tous, 1996: 20-21, fig. 19a-19b). Sin embargo, otros autores como Tous (1996: 19 y 1998: 445) defienden que deriva de la denominación italiana y catalana de

herradura, fero o ferro, por la forma en herradura de El Golfo en El Hierro, lo que equivaldría a isla de la Herradura.

3.5. Ninguaria (Tenerife)

La imponente altura del Teide, 3718 m. s. n. m. y la presencia regular de nieve en el pico de la montaña es el principal punto de apoyo para proponer una correlación con Ninguaria-Nivaria, isla de la que especifica que tomó su nombre por las «nieves perpetuas». No hay datos demasiado precisos sobre el número de meses que permanece nevado el pico, que algunos años son varios meses, particularmente en la ladera norte. En la estación de meteorológica de Izaña, la más próxima al Teide, pero situada casi 1500 m. por debajo, a 2367 m. s. n. m., la media anual son poco más de 2 meses, en torno a 65 días, especialmente en Enero y Febrero, vinculadas las nevadas a la llegada del frente polar y las borrascas atlánticas, mientras que en el interior de Las Cañadas no suele superar los 15 días (Álvarez y Afonso, 1985: 114), aunque existen notables variaciones dependiendo del año.

La otra característica, el estar siempre cubierta de nieblas, denominado popularmente en las islas como «mar de nubes» es una característica propia de las Islas Canarias (Marzol, 1984: 158-159), provocados por unos vientos regulares, los alisios, especialmente constantes en el verano, que genera el anticiclón de las Azores, los cuales al llegar a Canarias, por la elevada altitud de las islas, sobre todo las Canarias Occidentales, ven frenado su recorrido. Estos vientos alisios que vienen desde el Noreste, cuentan con una capa inferior más húmeda y fresca que al estar en contacto con el Océano Atlántico, y concretamente con la Corriente Fría de Canarias, sufre un enfriamiento, se carga de vapor de agua y forma nubes del tipo de estratocúmulos que se extienden horizontalmente, sobre todo entre los 950 y los 1500 m., afectando rara vez a Fuerteventura y Lanzarote porque sus alturas máximas son 807 y 670 m. s. n. m. Por encima de esta altura, se sitúa una capa sin nubes, más seca y cálida, que crea una inversión térmica, por lo que las nubes no ascienden en altura sino se extienden horizontalmente como un mar de nubes por debajo de esta capa cálida.

En todo caso, por los datos que proporciona, no hay constancia segura que se haya visitado la isla, ya que la vista del Teide, a veces nevado, y la

capa de nubes por debajo del pico, pueden observarse desde cualquiera de las otras islas, especialmente La Palma, La Gomera y Gran Canaria.

3.6. Canaria (Gran Canaria)

A pesar de la abundancia de perros de gran tamaño en Gran Canaria que sorprendió en el viaje de Juba II, su presencia en el registro arqueológico en todas las Islas Canarias es bastante pobre, aunque poco a poco ha ido incrementándose el número de estudios faunísticos publicados. Los únicos datos disponibles para Gran Canaria son la presencia de tres cráneos de perro en el Barranco de Guayadeque (Agüímes) (Zeuner, 1958-59). G. de la Salle (1404-19/1980: 68) menciona la presencia de perros pequeños que parecen lobos, y los estudiados por Zeutner tienen similar talla, aunque la morfología de las cabezas es diferente, pero en ningún caso se han constatado perros grandes, que presumiblemente serían cogidos para Juba II como perros de caza.

En Lanzarote sólo han podido ser documentados recientemente en El Bebedero (Teguise), con cronologías quizás entre los siglos I y V d.C. (Atoche, 1995-96: 39), pero no se especifica el estrato. Sólo a partir del siglo VIII d.C., en La Palma es detectado el perro (*Canis familiaris*) con sólo 6 huesos en la fase final o estrato I del Tendal, que suponen el 0,22% de los restos oseos del estrato I y el 0,04% de total de la cueva (San Andrés y Sauces) (Pais, 1996: 436, 463-464), algunos de los cuales están quemados y machacados para extraer el tuétano. Para La Gomera, en la Cueva F del grupo 5 del Barranco de Los Polieros (Alajeró), el perro sólo aparece en el estrato II con el 0,4% (Navarro, 1992: 61). Finalmente, para Tenerife destaca la Cueva de Don Gaspar (Icod) (Arco, 1985: 360), donde se identificó la presencia de perro. Sobre estos últimos, Espinosa (1594/1980: 114) destaca que eran pequeños, denominados *cancha*.

Una lectura alternativa ha sido la propuesta por Martín de Guzmán (1984: 124-125 y 1985-86: 99-101, 139) de un supuesto lapsus de los copistas del texto de Plinio que habrían sustituido *canarii* por *canum*, ya que considera incoherente que se llevaran sólo dos perros «vulgares» a Juba II, y sugiere que la frase originaria habría sido «la abundancia de canarios de gran tamaño, de los que se llevaron dos a Juba», propugnando que las islas se convirtieron a partir de entonces en cotos periódicos de caza de esclavos. Pero se ha rechazado esta interpretación porque al tratarse de un genitivo, entonces Plinio habría escrito *canariorum*, lo que supondría

una excesiva pérdida de 5 letras a cargo de un copista posterior de la obra pliniana, *can-rior-um* (Martínez, 1996: 113).

Además, aún aceptando una captura ocasional de indígenas por los navegantes que históricamente frecuentaron las islas, esta expedición se produjo en un momento de constante expansión de las fronteras romanas durante el mandato de Octavio Augusto, cuando las redes organizadas de tráfico de esclavos aportaban constantemente nuevos efectivos desde África, Germania o el Danubio.

En todo caso, tanto se trate de canes como de canarios, ambos indican la presencia humana en la isla antes de la expedición enviada por Juba II, puesto que no se conocen razas de perros autóctonas de las islas que no hayan sido previamente introducidas por el hombre. Por el contrario, la isla de *capraria*, que podría indicar abundancia de cabras que también habrían sido objeto de introducción antrópica, no resulta completamente satisfactoria si se acepta que se trata de una errata de *sauraria*.

Además, junto al templo de Junonia mayor, de la isla de Canaria procede la única mención clara sobre la presencia de estructuras de habitación aparentemente deshabitadas, «vestigios de edificaciones», estructuras que han sido atribuidas a restos de un asentamiento fenicio (Picard y Picard, 1958: 248) o a cabañas de supervivientes de naufragios de barcos arrastrados por la corriente (Mercer, 1980: 21).

Los datos arqueológicos actualmente disponibles indican una ocupación de la isla a partir del siglo II d.C., pues contamos con una fecha del 120 d.C. para la casa 3 de Los Caserones (La Aldea de San Nicolás) (Arco *et alii*, 1981: 73), aunque puede presentar mayor antigüedad al tratarse de un madero con raíces incrustadas. En todo caso, la fecha del 380 d.C. para un enterramiento en túmulo de Lomo Granados (La Aldea de San Nicolás) (Jiménez *et alii*, 1992-93: 159), marca una ocupación clara a partir del siglo IV d.C. Este poblado aborigen fue una de las mayores concentraciones poblacionales de la isla y aún a fines del siglo XIX, Grau-Bassas (1888/1980: 41) cifraba en «de 800 a 1000» el número de casas conservadas en Los Caserones.

4. LOS RECURSOS QUE OFRECÍAN LAS ISLAS CANARIAS

El texto de Juba es particularmente interesante porque hace referencia a las producciones que les resultaban más interesantes de estas islas, «pro-

duce muchas palmas datilíferas (1), y piñones, y tiene abundancia de mieles (2). En los regatos se crían el papiro (3) y los síluos, y se hallan infestadas por los animales en putrefacción, que continuamente son arrojados a ellas (4)» (Álvarez Delgado, 1945: 32).

4.1. Palmeras y dátiles

Debido a la presencia de una variante autóctona de palmera, *Phoenix Canariensis*, que suele encontrarse generalmente en cotas inferiores a 600 m. s. n. m., no se ha prestado toda la atención debida a la simultánea presencia de palmeras datileras o *Phoenix dactylifera* en las islas. Este dato es muy importante porque implica que cuando se produjo la expedición de Juba II pudo haber ya sido introducida por la población existente en la isla, a cuyas construcciones también hacen mención.

En la iconografía púnica de Tinnit, la palmera es uno de los elementos más destacados. Entre las monedas acuñadas por los Bárquidas en Iberia durante la Segunda Guerra Púnica (219-206 a.C.), la moneda principal de la emisión (García-Bellido, 1998: 5) representa a Tinnit con casco y gudejas bajo el cubrenucas representando su papel protector como *Victrix* e *Invictrix*, y en el reverso muestra una palmera cargada de dátiles, símbolo de la abundancia de frutos y alimentos. Ciudades púnicas como Ibiza (Vives, 1917: láms. 102 y 104), Cagliari en Cerdeña (Acquaro, 1974: láms. 9-20), Cartago (Jenkins, 1969) o durante el reino de Juba II la capital, Iol-*Caesarea*, actualmente Cherchell en Argelia (Mazard, 1955: 56, n.º 158), las utilizarán en sus acuñaciones.

Quizás sea Christ (1886/1998: 78, 80), el primero quien resalta, de acuerdo con Plinio, que ya desde época romana coexistía la palmera endémica con el cultivo de la palmera datilera, la cual en el último cuarto del siglo XIX se cultivaba especialmente en Gran Canaria, pero también en La Gomera y Tenerife.

La palmera datilera se distingue por su mayor altura, ca. 30 m., tronco más delgado, menor número de hojas o frondes, ca. 20-50, y notable producción de dátiles, ca. 150 Kg. al año. Por su abundante presencia se oscila en considerarla «quizás nativa» (Kunkel, 1977: 19) o introducida en Canarias desde el Norte de África (Kunkel, 1981: 24).

La palmera canaria suele tener una altura media de 10 a 12 m., y sólo los ejemplares objeto de una poda regular alcanzan grandes alturas. Sus

frutos, las tamaras o tamaranes, aún verdes son objeto de aprovechamiento por el cerdo, pero no es su principal interés por su escasa pulpa, sino sus hojas o frondes que duplican a los de la palmera datilera, *ca.* 60-100, y también aún verdes son cortados para la alimentación del ganado.

Cada tres años, su savia blanca era extraída entre abril y septiembre mediante cortes diarios en el centro o cogollo de la palmera, obteniéndose de 10-12 litros de guarapo que puede consumirse directamente. En caso contrario, dado que se agría y estropea, debe cocerse a fuego lento obteniéndose un litro de miel de palma, densa y dorada, por cada 4 litros de guarapo (Padilla, 1980: 29-30). Sería interesante contrastar los puntos en contacto con la *miel foenicium*, licor que aparentemente se obtenía hirviendo el desperdicio de dátiles ligeramente fermentados, y aún continúa fabricándose en Siria.

Algunas referencias son bastante claras de su presencia en el momento de la conquista. En Fuerteventura, dada la presencia de siete u ocho grupos de 100-120 palmeras en la Vega del Río Palmas de Betancuria, «unas 900 palmas (...) están por grupos de 100 a 120 (...) cargadas de dátiles» (de la Salle, 1404-19/1980: 38), se ha propuesto que estas agrupaciones se deberían a un cultivo intencionado, puesto que la densidad ideal de las plantaciones de palmeras es de 100-125 palmeras por hectárea (Cabrera, 1996: 224).

Igualmente en Gran Canaria, «tenían dátiles de las palmas que aún ai gran cantidad en tierras de Arganeguín i Tirajana, hacían vino, miel i vinagre de las palmas, i esteras de sus ojas i petates para dormir» (Sedeño, 1507-1640/1978: 371). De su abundancia un texto de Gómez Escudero (1639-1700/1978: 435) es el más significativo, «toda la isla era un jardín, toda poblada de palmas, porque de un lugar que llaman Tamarasaite quitamos más de sesenta mil palmito i de otras partes infinitas, i de todo Telde y Arucas».

La palmera era considerada símbolo real en La Palma, como pone de manifiesto un texto de Zurara (1452-53/1998: 64), previo a la conquista de la isla en 1493, cuando comenta que «murió uno de sus reyes; lo que supieron porque llevaba una palma en la mano, pues parece que entre ellos es costumbre de que el rey tenga esa preeminencia».

Portar una rama de palmera en la mano, en la religión púnica, es típico en la imágenes de Tinnit en muchas de las estelas púnicas (Bertrand, 1993: 15, 24 fig. 2, 28 fig. 6).

Y en Gran Canaria eran utilizadas en prácticas rituales, «Cuando faltaban los temporales, iban en procesión, con varas en las manos, y las maga-

das con vasos de leche y manteca y ramos de palmas. Iban a estas montañas, y allí derramaban la manteca y leche, y hacían danzas y bailes y cantaban endechas en torno de un peñasco; y de allí iban a la mar y daban con las varas en la mar, en el agua, dando todos juntos una gran grita» (Abreu, 1590-1632/1977: 157), tradición que hoy se conserva en la fiesta de la rama en diversos pueblos de Gran Canaria, Agaete, la Aldea de San Nicolás o el Valle, en las que la gente porta una rama o fronde de palmera.

No menos significativo es la referencia a su empleo en la fabricación de velas para embarcaciones, «hacían barcos de árbol de drago, que cavaban entero, y después le ponían lastre de piedra, y navegaban con remos y con vela de palma alrededor de la costa de la isla [de Gran Canaria]; y también tenían por costumbre pasar a Tenerife y a Fuerteventura y robar» (Torriani, 1592/1978: 113).

4.2. Miel y Cera

La miel, antes del descubrimiento de América y la llegada del azúcar, era el único producto que servía para endulzar los alimentos y en la elaboración de cualquier producto de confitería, importancia elogiada tanto en la Biblia (I Samuel, 14, 26-28; II Samuel, 17, 28-29), como por autores púnicos como Magón el Cartaginés y grecolatinos, caso de Aristóteles en *De animi His.* (IX, 40), Varrón en *De Re Rustica* (III, 16) o Virgilio en las *Geórgicas* (IV).

Era el primer alimento dado a los niños después de la lactancia, por estar compuesto casi exclusivamente de azúcares simples, la glucosa de asimilación muy rápida y la fructuosa. Por ello, la leche y la miel eran considerados los alimentos más perfectos, capaces de prolongar la vida. Un ejemplo clásico es el propio Zeus que fue alimentado con leche de cabra y miel por Melisa, hija del rey Meliseo de Creta (Colum., *De Re. Rust.*, IX, 2; Diod., *Bibl.*, V, 70; Virg., *Georg.*, IV, 152).

Partiendo de la idea errónea de que la miel acumulaba todas las propiedades medicinales de las plantas de las que se alimentaban las abejas obreras, tuvo muchas aplicaciones en farmacia, siendo las más efectivas las utilizadas en las afecciones de nariz, garganta y pecho, catarros, bronquitis y tuberculosis, por la presencia de lipasas, fermentos que desdoblán las grasas, actuando como analépticos respiratorios que normalizan el ritmo respiratorio. Simultáneamente, presenta propiedades antisépticas por la

concentración de azúcares que forman el peróxido de hidrógeno (H₂O₂), el cual disuelto en agua forma el agua oxigenada, ayudando en todo tipo de afecciones cutáneas como cicatrización de heridas, quemaduras, etc.

A la abeja se le atribuyó un origen celeste, vinculada al sol (Plin., *N. H.*, VII, 197), o se ha asociado a la luna (Fernández Uriel, 1988: 198). Alimento de los dioses, al ser símbolo de la pureza fue utilizada en las ofrendas a los dioses, sustituyendo muchas veces al vino. Por esto también se vincula con la realeza.

La abeja y la miel eran consideradas símbolos de la inmortalidad y la resurrección, utilizándola en libaciones como ofrendas a los muertos. Las frutas se conservaban en miel durante el invierno manteniendo su aspecto externo. La miel servía para embalsamar los muertos si no eran inhumados o incinerados al cerrar inmediatamente los poros de la piel en contacto con el aire, que probablemente refleje el mito de Glauco, ahogado en miel y resucitado por el adivino Polyceides (Apolod., *Bib.*, III, 13). Esto ocurrió con los cuerpos de Aquiles (Hom., *Od.*, XXIV, 68) y Héctor, expuestos públicamente 17 y 9 días durante sus funerales. Y la diosa Tetis, una de las nereidas y madre de Aquiles, vierte néctar en las fosas nasales de Patroclo, mientras Aquiles aportó ánforas con miel (Hom., *Ill.*, XXIII, 170), cuando muere a manos de Héctor. Tanto Alejandro Magno (Q. Curt., *Alex.*, X, 101) como el emperador Justiniano fueron sepultados en miel.

Con la miel se fabricaba el hidromiel (Plut., *Qv. Sypm.*, IV, 6, 2; Plin., *N. H.*, XXXI, 69), la principal bebida de la antigüedad, junto con el vino y la cerveza, descubrimiento atribuido a Aristeo (Plin., *N. H.*, XIV, 16). Se trataba de miel fermentada en la cual parte de las secreciones azucaradas se convierten en alcohol, mezclándola con agua. Tenía un sabor muy próximo a los vinos blancos dulces, y un aspecto dorado brillante. Por esta razón podía sustituir al vino en las ofrendas (Plut., *Qv. Sypm.*, IV, 6, 672). Además, fue considerada la bebida divina en la mitología alemana.

En Andalucía, Estrabón (III, 2, 6) resalta la abundancia de miel de la Turdetania, aunque la más famosa fue las mieles griegas del Ática, destacando el Monte Himeto, tanto para los griegos como para los romanos (Virg., *Georg.*, IV, 178; Varrón, III, 16, 14; Plin. *N. H.*, XI, 32 y XXIII, 82; Str., VI, 22 y IX, 23).

Aparte de la referencia de Plinio (*N. H.*, VI, 37, 205), la miel canaria recibió un especial reconocimiento. Así, en Gran Canaria, «Miel de auejas tenían mucha, cojíanla la que ella destilaba de los riscos i grutas de peñas onde ai grandes auejeras siluestres» (Sedeño, 1507-1640/1978: 372). Era

«miel silvestre de auejeras que colmenas no supieron conocer» (Gómez Escudero, 1639-1700/1978: 435). Y la de La Palma se consideraba especialmente buena, pues «Produce mucha miel, la mejor del mundo» (Fernandes, 1506-07/1998: 90), alta calidad que actualmente está reconocida (La-Serna *et alii*, 1999).

En Tenerife no es seguro que tuvieran miel, porque «ni en Thenerife se hallaron auejeras» (Gómez Escudero, 1639-1700/1978: 435). Sin embargo, el control de toda «colmena salvaje» es realizado por el Cabildo de Tenerife, al menos desde 1503 (Serra, 1949: 54), sólo seis años después de la conquista, destacando Viera y Clavijo (1799-1810/1982: 284) la recogida en las Cañadas del Teide, «cumbres, donde las abejas liban las fragantes flores de los císisos o retamas blancas».

Por el contrario, en Lanzarote y Fuerteventura «no hay en ellas abejas, ni se han podido criar, aunque se han llevado de las demás islas» a causa de «la llaneza de la isla y correr grandes vientos» (Abreu, 1590-1632/1977: 59).

La cera, fue utilizada especialmente desde los inicios del cristianismo en la fabricación de velas, pues al considerarse vírgenes a las abejas reinas, simbolizaban a Cristo nacido de la Virgen. Producida por las abejas obreras para hacer las celdillas hexagonales donde se depositan las larvas y las gotas de néctar que se transforman en miel, y con la cual posteriormente las abejas sellan las celdillas, exige un lento tratamiento para convertirse en cera blanca, porque la cera amarillenta arde mal y da una luz poco brillante. La cera de las colmenas se funde en agua hirviendo, dejándola luego en reposo para que las impurezas se depositen en el fondo, mientras se separa el agua de la cera. Para blanquearla, y que pierda el resto de las impurezas, se extiende al sol y al calor y cada día se remueve, rociándola con agua para que mantenga la humedad.

Aunque a veces no se le ha dado importancia, en época bajomedieval, la principal industria de la ciudad de Cádiz era la cera (Rumeu, 1996: 203), y fundamentalmente procedía del litoral atlántico norteafricano. No obstante, en Gran Canaria, si aceptamos a Gómez Escudero (1639-1700/1978: 435) «No sauían sacar la cera».

4.3. Papiros y Juncos

El papiro (*Cyperus papyrus*) fue probablemente confundido con el junco (*Holoschoenus vulgaris*), ya que viven en ecosistemas similares, y de

él se fabricaban los estiletes para escribir sobre papiro. Pero el papiro propiamente sólo existió en Egipto, con prolongaciones muy puntuales en Israel, Siria e Irak, siendo cultivado en Sicilia.

La distribución natural del junco, propia de zonas muy húmedas como fondos de barrancos y fuentes hasta cotas de 700 m. s. n. m., se restringe a las islas de Gran Canaria, Tenerife, La Palma y La Gomera. Está constatado su uso en época aborígen en todas ellas a excepción de La Gomera (Galván, 1980).

Aportó con la palmera la mayor parte de las fibras vegetales utilizadas en las Islas Canarias. Sus tallos flexibles, con una gran capacidad en disociarse en fibras vegetales, hacían ideal su aprovechamiento. Se trataba de un trabajo especializado en Gran Canaria, pues «Había oficiales de hacer esteras de hojas de palmas y sogas de juncos muy primas» (Abreu, 1590-1632/1977: 159). Entre los usos más habituales, destacan los de tipo doméstico, elaborando esteras rectangulares y circulares que cubrían el suelo y servían también para dormir, y particularmente, su empleo en cestería en forma de bolsas, cestos y tapaderas para transportar o almacenar frutos y cereales.

4.4. Ámbar gris

La presencia de cetáceos arrojados por el mar a las costas canarias, además de ser un fenómeno que sigue produciéndose hasta la actualidad, viene recogida en el siglo XVIII por L. Feuillée (1724/1997: 124) quien menciona que dos sucesivas tempestades marinas arrojaron dos ballenas a tierra que fueron aprovechados para extraer aceite y sus huesos «para hacer muebles en sus casas». En época aborígen tenemos constatado su uso para la elaboración de ídolos en Fuerteventura procedentes de la Cueva de los Ídolos en La Oliva (Castro, 1975-76: 236-240).

Entre los hallazgos más destacados de ballenas y cachalotes en Canarias, donde al menos se menciona el aprovechamiento del aceite, encontramos ejemplares aislados como uno en la playa de Agulo en 1715 (Hermigua, La Gomera), otro en la Playa de San Simón (Mazo, La Palma) en 1735, en Garachico (Tenerife) en 1750 o en Abona, en el Sur de Tenerife, en 1779. También conocemos casos de varadas masivas como 37 ejemplares en Las Palmas de Gran Canaria en 1747 o más de 30 en Arrecife de Lanzarote en 1796 (Castillo y Ruiz de Vergara, 1737/1948-60: 1443; Viera, 1799-1810/1982: 66).

El principal beneficio que se podía obtener de los cachalotes era el ámbar gris, un cálculo intestinal. Menos pesado e insoluble al agua, lo que le permite flotar en el mar y ser recogido en las playas, es soluble en una mezcla de aceites, fundiéndose en agua o aceite hirviendo, por lo que fue utilizado como perfume y afrodisiaco de elevadísimo precio por sus cualidades aromáticas. Se encuentra excepcionalmente en las costas de los océanos Atlántico y Pacífico.

Algunos hallazgos en Canarias ponen en evidencia su elevado precio. En las playas de Fuerteventura se menciona que «se halla ámbar de excelente calidad, y algunas veces en gran cantidad», hallazgos que también se producían en Lanzarote y Gran Canaria, generalmente «en pedazos pequeños, de color negro o pardo» y se conocía su procedencia, pues en las islas «hay grandísimas ballenas, de las cuales procede el ámbar» (Torriani, 1592/1978: 71, 259). Este ámbar gris también se encontraba en La Gomera, inclusive en «largas porciones» (Viera, 1776-83/1967-71/2: 35, 39). Y en el Norte del islote de La Graciosa, existe la Playa del Ámbar, donde después de tiempo tormentoso era corriente encontrarlo (Glas, 1764/1982: 35). La toponimia nos informa de otros puntos habituales de hallazgo de ámbar, en Gran Canaria, la Playa del Ámbar (San Nicolás de Tolentino), la Punta y Montaña del Ámbar (Telde), junto al puerto y bahía de Gando, o en Lanzarote, el Roque del Ámbar (Tías).

El hallazgo más valioso fue uno de 15.000 onzas de peso, 431,2 Kg., vendido en España por 30.000 escudos, y del que Torriani (1592/1978: 259) afirma que ya a fines del siglo XVI, ya valdría 180.000 escudos. Este hecho probablemente corresponda al hallazgo producido en Lanzarote por Lucas Gutiérrez Perdomo, biznieto del último rey indígena de Lanzarote, que le fue arrebatado por el primer conde y marqués de Lanzarote, Agustín de Herrera y Rojas, que vivió entre 1537-98, y tras una apelación en la corte de Madrid, obtuvo sentencia favorable y recibió como pago del marqués la vega de Taiche, la dehesa de Ye, el cortijo de Inaguadén y otras tierras (Viera, 1776-83/1967-71/1: 745-747).

En 1535 el Cabildo Eclesiástico de Canarias compró 12 onzas o 345 grs. de ámbar para regalar en el Papado de Roma y le costó 100 doblas. Cuatro años después, se entabló un conflicto por el pago del diezmo de una masa de ámbar de 34,5 Kg. hallada en la Gomera. Y en 1545 encalló una «ballena» en las costa de Gáldar, en el Noroeste de Gran Canaria, que tenía en su estómago una masa de 46 Kg. de ámbar, entablándose un pleito en la Real Audiencia sobre quien era su propietario (Viera, 1799-1810/1982: 38).

5. CONCLUSIONES

El texto de Plinio, según algunas traducciones como la de Álvarez Delgado (1945: 31-32), indica que «Juba expuso así *sus* descubrimientos [*inquisivit*] sobre las Afortunadas», lo aparentar apoyar la sugerencia que el propio Juba participó en la expedición (Díaz Tejera, 1988: 14, n. 9). Sin embargo, otras traducciones no dejan claro esta participación e incluso pueden no señalar un conocimiento directo, caso de la propuesta por Díaz Tejera (1988: 14), «Juba realizó sobre las Afortunadas las siguientes averiguaciones».

Sin embargo, la referencia de que le llevaron dos perros, como también sucedió con un cocodrilo del río Drâa (Plin., *N. H.*, V, 51), dejan muy claro que Juba II mandó realizar una expedición a las Canarias. Según Álvarez Delgado (1945: 31-32), Canaria era «así llamada por la muchedumbre de perros de gran tamaño, de los que se llevaron dos a Juba» [*vocari a multitudine canum ingentis magnitudinis, ex quibus perducti sunt Iubae duo*].

Consecuentemente, es el mismo texto de Plinio el que no admite propuestas muy recientes que ponen en duda incluso el conocimiento de las Islas Canarias por Juba II (Delgado Delgado, 2001: 35-36, n. 37-38), apoyándose precisamente en el verbo latino *inquiero*, con el valor de informarse, indagar, averiguar o investigar, pero obviando la referencia de haberle llevado los expedicionarios dos perros a Juba II. En su novedosa propuesta, rompiendo una *communis opinio*, Delgado Delgado (2001: 41-43, n. 77) defiende que Juba II obtendría esta información en Gades a donde la habrían traído los fenicios que frecuentaron la factoría de Mogador entre los siglos VIII-VI a.C. y aunque su conocimiento quedó registrado en la documentación conservada en Gades, las islas «fueron olvidadas» hasta «época imperial avanzada».

Además, tampoco el registro arqueológico confirma esta novedosa interpretación, pues no se corresponde ni con la intensa frecuentación que volverá a tener la isla de Mogador entre el 50 a.C-470 d.C., incluyendo también monedas de Juba II y Cleopatra Selene (Thouvenot, 1954: 465; Desjacques y Koeberlé, 1955: 200, 202; Jodin, 1967: 24, 246; Villaverde, 1992: 347, 355), ni con la cronología de las ánforas romanas que conocemos en las Islas Canarias, incluyendo Dressel 1A, Dressel 2-4 y Dressel 7-11 (Escribano y Mederos, 1996a: 81-85 y 1996b: 45-46; Mederos y Escribano, 1997: tabla 6) o con las dataciones de carbono 14 asociadas a ánforas romanas Dressel 1A-C que ha aportado El Bebedero en Lanzarote (Atoche

et alii, 1995: 34, 48-61, 113-121; Mederos y Escribano, 1997: tabla 3) que arrancan desde el siglo I d.C.

La trayectoria personal de Juba II aporta muchas claves para comprender esta expedición que envió a las Islas Canarias, probablemente con consentimiento del propio Octavio Augusto. Tras la derrota y muerte de su padre, Juba I, en la batalla de Tapso en Túnez el 46 a.C., Juba II participó en el cortejo de celebración del triunfo de César en Roma en Junio del 46 a.C. (Plut., *Ces.*, 55). Julio César se encargó de su educación, y Juba II recibió la formación greco-romana propia de las clases dirigentes de Roma.

Cleopatra Selene, con unos 11 años, participó junto a su hermano mayor Ptolomeo Filadelfo y su hermano gemelo Alejandro Helio, en el cortejo triunfal en Roma de Octavio el 29 a.C., tras la derrota y suicidios de Marco Antonio y Cleopatra y la anexión de Egipto. Ya por entonces el propio Octavio estaba meditando una posible boda entre Juba II y Cleopatra Selene (Dio., LI, 15, 6), y su decisión de que su hermana Octavia fuese una nueva madre adoptiva de Cleopatra Selene (Plut., *Ant.*, 87, 1), la convertía en la práctica en sobrina adoptiva suya. Su educación y la de sus hermanos quedó encargada al historiador Nicolas de Damasco, que ejercerá como su tutor.

Juba II debió recibir la ciudadanía romana siendo bastante joven, mientras era educado en Roma, y recibió el nombre de *Caius Iulius Iuba* (Gsell, 1930: 207; Braund, 1984: 45). Su mujer, Cleopatra Selene, debió heredar la ciudadanía romana de su padre Marco Antonio, que como tal la reconocía en su testamento. Y el hijo de ambos, Ptolomeo, el futuro rey, debió recibir el nombre de *Caius Iulius Ptolemaeus* (Gsell, 1930: 208; Coltelloni-Trannoy, 1997: 39-40, n. 47).

Octavio Augusto intervino militarmente en pocas ocasiones, y una de las más significativas fue las guerras contra los cántabros y astures para completar el dominio de Hispania (Floro, II, 33, 46-60; Orosio, VI, 21, 1-11). Allí desarrolló campañas por tierra y mar en el 26 y 25 a.C. (Dio., LIII, 25, 3; Suet., *Aug.*, 20, 1), que fueron culminadas el 19 a.C. por M. Agripa (Dio., LIV, 11).

Durante los años 26-25 a.C., Octavio Augusto probablemente contó con la colaboración de Juba II en estas campañas, aunque Dión Casio (LI, 15, 6) no especifica exactamente donde colaboró con él. En todo caso tenían una estrecha amistad pues era «apreciadísimo por el príncipe Octaviano» (Avieno, *Or. Mar.*, 279-280; Villalba, 1994: 88), considerándolo

dentro de su círculo íntimo de amistades. En esas campañas cántabras también participó como tribuno militar el propio Tiberio (Suet., *Tib.*, 9, 1), lo que implicaría que combatieron juntos antes de su futuro nombramiento como *Imperator* el 14 d.C., heredero de Octavio Augusto.

A fines del 25 a.C. o quizás inicios del 24 a.C., Octavio Augusto cederá a Juba II el reino de Mauretania (Dio., LIII, 26, 2; Tac., *Ann.*, IV, 5), mientras adscribirá las cuatro colonias romanas de la Mauretania Occidental, Tingi, Zilil, Babba y Banassa, a la Bética (Plin. *N. H.*, V, 2). Las nueve colonias restantes de la Mauretania Oriental debieron adscribirse a la Tarraconense (Plin. *N. H.*, III, 19) o a la Numidia.

Es importante observar que tanto la Bética como la Numidia eran provincias senatoriales, completamente pacificadas, sin ejército dependiente directamente de Octavio Augusto, y en ningún caso se pudo considerar la Mauretania como un territorio políticamente o militarmente dudoso, y menos aún autónomo, de los intereses generales de Roma.

Por su mayor proximidad a la capital romana, Juba II eligió como capital a Iol (Cherchel), que será rebautizada como Iol *Caesarea* en honor de Augusto hacia el 25-24 a.C. Su coronación debió ser efectuada en Roma por el propio Octavio Augusto. Un ejemplo es la de Herodes el Grande, para la que se convocó una sesión especial del Senado, seguido de una procesión al Capitolio, donde se ofreció un sacrificio y se depositó en el templo el decreto reconociendo el Senado romano su carácter de Rey de Judea (Jos., *B. J.*, I, 284-285; Jos., *A. J.*, XIV, 384-389; Braund, 1984: 24-25; Jacobson, 2001: 25).

También pudo realizarse en Iol *Caesarea* por un enviado personal suyo (Coltelloni-Trannoy, 1997: 182). Poco después, el 20 a.C., después de una campaña militar en Capadocia y Armenia contra los partos, Tiberio, en nombre de Octavio Augusto, «restituyó el reino de Armenia a Tigranes [II], a quien impuso la diadema desde lo alto de una tribuna» (Suet., *Tib.*, 9, 1; Trad. M. Bassols). Es posible que después de casarse Cleopatra Selene el 19 d.C., también fuese objeto de alguna ceremonia de coronación puesto que las monedas tienen inscrito el título de reina en griego, pues el estatus real de las reinas helenísticas no fue reconocido por el Senado romano que nunca estableció pactos de amistad y alianza con reinas, salvo casos muy concretos como Cleopatra VII (Gsell, 1930: 219; Coltelloni-Trannoy, 1997: 183-184).

Los ornamentos triunfales que concedía Octavio Augusto, aunque estaban reservados a los generales romanos, se los concedió a Juba II el 6 a.C.

como ciudadano romano, y delegado por Octavio Augusto de la seguridad militar en el territorio de la Mauretania, después de sus campañas contra los gétulos a la vez que a Cneius Cornelius Lentulus Cossus (Tac., *Ann.*, IV, 26; Mazard, 1955: n.º 193-195; *contra*, Braund, 1984: 35, n. 44), lo que refleja también el carácter de ambos como agentes del poder político romano (Coltelloni-Trannoy, 1997: 31) y el papel del ejército romano como garante del orden en el reino mauretano.

Como nuevo heredero de la dinastía helenística lágida-mauretana, por su matrimonio con Cleopatra Selene, probablemente el 19 a.C. (Mazard, 1955: n.º 357), su principal referente histórico en política exterior, junto a la que desarrollaba Octavio Augusto, debió ser Ptolomeo I Soter, 304-284 a.C., quien junto a unas activas relaciones internacionales no dudó en traer inicialmente a Menfis, y posteriormente a Alejandría, el cadáver de Alejandro Magno para consolidar su línea dinástica.

También trató de legitimarse políticamente estableciendo lazos dinásticos de prestigio con las leyendas heroicas míticas del Occidente (Gozálbes, 1981: 155-156), considerándose descendiente de Sophax, hijo de Hércules y Tingi, la viuda de Anteo, rey de la Libia e hijo de Neptuno y la diosa tierra Gea (Plut., *Sert.*, IX), a quienes se rendía culto, como demuestran la cueva de Hércules-Melkart en el promontorio Ampelusia (Mel., I, 5, 25-26) o la supuesta tumba de Anteo (Mel., III, 10, 106).

Su participación como magistrado o *dunvir* y *patronus* en las dos principales ciudades fenicias y cartaginesas de la Península Ibérica, Gades-Cádiz (Avieno, *Or. Mar.*, 275-283) y Carthago Nova-Cartagena (CIL, II, 3417) (Mangas, 1988: 738), o la erección de una estatua suya en Atenas, cerca de la biblioteca del Gimnasio de Ptolomeo que había construido Ptolomeo II Filadelfo, un directo antepasado de Cleopatra Selene (Paus., I, 17, 2), muestran que intentó superar las fronteras del reino mauretano mediante una política de prestigio como benefactor o *evergesia*, a similitud de Tolomeo III *Evergetês*, que implicaba generosidad y donativos para ciudades importantes con las que tenía estrechas relaciones, a la vez que les aportaba su propio prestigio por sus conocimientos alabados por sus contemporáneos (Plut., *Sert.*, IX).

El 4 a.C. accedió al trono de Judea, Samaria e Idumea, Arquelao, hijo de Herodes I El Grande, que había muerto ese año. Sin embargo, los fariseos, cuya relación con Herodes había ido progresivamente empeorando, acabarán sublevándose contra Arquelao el 1 a.C.-d.C. (Jos., *A. J.*, XVII, 349). En su ayuda marchó Cayo César, como responsable de las legiones

en las provincias de Oriente (Suet., *Tib.*, 12, 2), y luchará también contra los nabateos de Jordania y los árabes de la península arábiga, donde contó con la colaboración de Juba II. Cayo César era el nieto, hijo adoptivo y futuro heredero de Octavio Augusto (Suet., *Aug.*, 64, 1), y entonces no contaba sino con 20 años, con lo que es posible que Juba II fuese una de las personas de confianza de Octavio Augusto que le aconsejarían en sus campañas. No está nada claro el tiempo que permaneció Juba II en el Próximo Oriente, pero como límite máximo cabe poner el sitio de Artigeras en Licia, donde Cayo César fue herido, muriendo en Limyra el 24 de Febrero del 4 d.C. (Suet., *Aug.*, 65, 1), habiéndose sugerido que fue envenenado por mandato de Livia, la mujer de Augusto, para favorecer la sucesión de Tiberio (Tac., *Ann.*, I, 3).

Hacia el 5 d.C. debió morir Cleopatra Selene, coincidiendo con un eclipse lunar sucedido en Marzo del 5 d.C. (Ancy, 1910: 141), aunque también se ha sugerido que pudo morir antes de la Era, poco después del nacimiento de su hijo Ptolomeo (Gsell, 1930: 221). Juba II pudo contraer matrimonio como tercer esposo de Glafira, hija del rey de Capadocia, Arquelao, a la que pudo conocer durante la campaña militar del 1 d.C. (Mommsen, 1913: 273-274; Coltelloni-Trannoy, 1997: 36), aunque también se ha planteado que este matrimonio pudo contraerse previamente, estando aún en vida Cleopatra Selene, dadas las prácticas poligámicas de los reyes nómadas (Tarradell, 1960: 302; Jacobson, 2001: 24).

El problema reside en el momento del matrimonio entre Juba II y Glafira. Según Josefo (*B. J.*, II, 115), Glafira se casó con Arquelao con motivo de la muerte de Juba II, información errónea que no coincide con la muerte real de Juba II el 23 d.C. y antes de la destitución de Arquelao como rey de Judea el 6 d.C. por Octavio Augusto.

Glafira primero se casó con el segundo hijo mayor de Herodes, Alejandro, el presumible heredero del trono hacia el 18-17 a.C. (*Jos.*, *B. J.*, I, 446; *Jos.*, *A. J.*, XVI, 11), pero cuando Herodes ordenó matar a dos de sus hijos, Alejandro y Aristóbulo el 7 a.C., Glafira tuvo que regresar a Capadocia (*Jos.*, *B. J.*, I, 446; *Jos.*, *A. J.*, XVI, 11). Previamente, incluso el propio Arquelao de Capadocia, padre de Glafira, trató de salvar la vida de su yerno Alejandro, entrevistándose con Herodes I sin resultados positivos (*Jos.*, *B. J.*, I, 499-512; *Jos.*, *A. J.*, XVI, 261-269). Lo más lógico es que el segundo esposo de Glafira fue Herodes Arquelao, futuro nuevo heredero del trono de Herodes I el Grande, como rey de Judea, tras la muerte de su hermano Alejandro, y su boda con Glafira sería también una manera de

compensar a Arquelao de Capadocia y mantener la alianza familiar y política entre ambos reyes. Poco antes de su muerte, Herodes I ordenó también matar a su hijo primogénito, Antipater III, que se había sublevado contra él por diferencias en la herencia del trono, pese a que le había ayudado frente a sus hermanos Alejandro y Aristóbulo.

En todo caso, es obvio el interés que tenía Herodes el Grande, y probablemente también el propio Octavio Augusto, en mantener un vínculo dinástico entre los reinos clientes de Judea y Capadocia, que a través de la unión de su hermana Octavia con Marco Antonio, también eran familia lejana suya.

Si quizás Juba II permaneció durante las campañas en Armenia junto a Cayo César, sería más lógica la relación personal que pudo establecerse con Glafira, puesto que la Capadocia sirvió de base de operaciones en la ocupación de Armenia. De esta manera, su boda el 5 d.C., un año después de la muerte de Cayo César, y quizás sólo unos meses después de la de su mujer Cleopatra Selene, sería una prolongación lógica de su estancia durante las campañas en Oriente.

La unión con Glafira tenía también para Juba II el interés de mantener lazos directos con la familia de Marco Antonio. Si Cleopatra Selene, su primera mujer, era hija directa de Marco Antonio y Cleopatra, la propia Glafira era biznieta de Marco Antonio, al ser su madre Pitodoris la nieta de Marco Antonio, su abuela Antonia la hija de Marco Antonio, y su bisabuela Antonia la primera mujer de Marco Antonio.

La alianza suponía también ampliar los lazos dinásticos que Juba II había perdido con la muerte de Cleopatra Selene. La madre de Glafira, Pitodoris, era la reina regente del Ponto y el Bósforo tras la muerte de su primer marido Polemón I, y su padre, Arquelao, era rey de Capadocia, la pequeña Armenia, o *Armenia Minor*, y una parte de la Cilicia. Tanto Arquelao como Pitodoris habían recibido sus reinos de Marco Antonio, siendo posteriormente confirmados por Octavio Augusto, e incluso ampliados en el caso de Arquelao.

Si Glafira parece que ya estaba muerta en el momento de la destitución de Arquelao el 6 d.C. (Jos., *B. J.*, II, 116; Jos., *A. J.*, XVII, 351-353), antes que un divorcio tras una unión frustrada de poco menos que un año, quizás sería más lógico pensar que por razones que desconocemos Glafira murió muy pronto, a pesar de ser mucho más joven de Juba II.

Hacia el 19 d.C., el hijo de Juba II y Cleopatra Selene, Ptolomeo, fue asociado al trono con Juba II (Coltelloni-Trannoy, 1997: 38), aunque qui-

zás se produjo algo después, hacia el 20 o 21 d.C. (Gsell, 1938: 276), cuando tenía unos 25 años, pues debió nacer hacia el 6 o 5 a.C. Tolomeo, a través de sus padres, también tenía la ciudadanía romana y se ha sugerido (Jacobson, 2001: 26) que también en su infancia debió ser enviado a Roma a recibir una educación romana con la familia del Emperador.

En todo caso, es posible que las condenas a muerte por Tiberio (Suet., *Tib.*, 37, 4) de Arquelao el 17 d.C., pues no debemos olvidar que había sido el suegro de Juba II, y de Rascuporis de Tracia el 19 a.C., influyeran en la decisión de Juba II de asociar a su hijo al trono, para tratar de garantizar la continuidad dinástica.

La expedición enviada por Juba II a las Islas Canarias se inscribe dentro de la política exterior e ideológica de la dinastía mauretana. Al casarse con Cleopatra Selene, última representante de la dinastía lágida, Juba II vio la posibilidad de intentar establecer el inicio de una nueva dinastía helenística lágida-mauretana, heredera de Alejandro Magno y los faraones egipcios, que quizás tuvo su más obvia demostración en el nombre del hijo de ambos y sucesor como monarca del reino Mauretano, Ptolomeo. Además, el teórico heredero del trono egipcio y hermano de Cleopatra Selene, Ptolomeo Filadelfo, quien debió haber sido Ptolomeo XVI de no ser ya entonces Egipto una provincia romana, pudo pasar sus últimos años de vida en la corte de Juba II.

En su interés por la exploración de nuevas tierras, el referente debió ser Ptolomeo III Evergetes, el Benefactor, 246-221 a.C., quien junto a una activa política militar expansionista que alcanzó a Susa en Irán, a la vez trató de descubrir infructuosamente las fuentes del Nilo.

Su preocupación por descubrir las fuentes del Nilo (Plin., *N. H.*, V, 51-52; Am. Marcel., XXII, 15, 8), se beneficiaba de la creencia que África tenía una forma de cono truncado invertido (Desanges, 1994-95: 81), formando una línea casi recta desde el Cuerno del Oeste [*Hesperu Ceras*], donde finalizaba el Océano Atlántico, hasta la región meridional del Mar Rojo en Somalia, correspondiendo a las regiones meridionales el Mar Etiópe (Plin., *N. H.*, I, 6, 36 y VI, 209; Mel., I, 21) u Océano Etiópe (Plin., *N. H.*, II, 245 y VI, 196).

Esta creencia en unas menores dimensiones del continente africano le llevarán a Juba II a explorar los territorios del Sur de Mauretania ya que esperaba encontrar en su nuevo reino las raíces del río fecundador y civilizador de Egipto, expedición de la que trajo un cocodrilo que exhibirá en el *Isaeum* de Iol *Caesarea* (Plin., *N. H.*, V, 51), cocodrilos que ya había sido

vistos en el río Drâa durante la expedición de Polibio (Plin., *N. H.*, V, 1, 9), llegando algunos autores a proclamar asimilar el Darat o río Drâa con el Nilo (Orosio, *Adv. pag.*, I, 2, 13). Probablemente dentro de este objetivo, las Islas Canarias también fueron objeto, al menos, de una exploración.

Juba II pudo disponer de una importante información geográfica procedente de los cartagineses. Parte de los libros de la biblioteca de Cartago capturados a raíz de la conquista de la ciudad en el 146 a.C. (Plin., *N. H.*, XVIII, 5, 22) pudieron haber sido entregados por los romanos al monarca nómida Micipsa y éste transmitirlo por herencia por vía de Hiempsal I y Gauda, bisabuelo de Juba II, hasta acabar en la biblioteca de su abuelo, Hiempsal II (Sal., *Iug.*, XVII, 7), de él a su padre, el rey Juba I, y finalmente pasaron a la propiedad de Juba II, lo que le permitió consultarlos (Plin., *N. H.*, V, 10, 15; Am. Marcel. XXII, 15, 8; Solino, *Coll.*, 32, 2).

Como monarca culto tenía como referentes a Ptolomeo I Soter y Ptolomeo II Filadelfo, 285-246 a.C., fundador y estimulador de la biblioteca de Alejandría. Sus numerosos escritos en griego, pues estaba «dedicado continuamente al estudio de las letras» (Avieno, *Or. Mar.*, 280-281; Villalba, 1994: 88), se plasman en un mínimo de doce obras (Sevin, 1723: 463-466; Goerlitz, 1848 y 1862; Jacoby, 1916, R. E.: 2389-2395; Gsell, 1930: 251-276), que reflejan su interés por la Geografía Histórica (Peter, 1879) en libros sobre la Libia, *Peri Libyês*, Arabia, *Peri Arabias* (Plin., *N. H.*, IX, 115) o Asiria (Plin., *N. H.*, VIII, 155). Sobre las Ciencias Naturales abarcó campos como la Zoología, con un tratado sobre la naturaleza y propiedades de los diferentes animales, que posteriormente fue la fuente principal sobre la fauna africana de la *Naturalis Historia* de Plinio el Viejo (Münzer, 1897: 411-422; Desanges, 1997: 112), o también la Botánica, con un tratado sobre las virtudes medicinales de la *Euphorbia* que había descubierto su médico Euphorbus Musa, hermano de Antonius Musa, médico personal de Octavio Augusto (Plin., *N. H.*, XXV, 77).

Esta erudición griega debió ser muy valorada por Octavio Augusto, que se había formado con Apolodoro de Pérgamo, leía bastante a autores griegos y «favoreció cuanto pudo a los escritores de su época» (Suet., *Aug.*, 89, 1-3). Además, le encargó a Juba II redactar una geografía histórica sobre la Arabia cuando acompañó a su nieto Cayo César (Plin., *N. H.*, VI, 141; XII, 56; XXXII, 10), a quien dedicó el trabajo.

Las expediciones hacia el río Drâa y las Canarias, o quizás se trató de sólo una, por los componentes ideológicos que llevó implícitos, cabe fecharlas durante su matrimonio con Cleopatra Selene, entre el 19 a.C. y el

5 d.C. preferiblemente antes de su marcha a la campaña militar en Oriente el 1 d.C. Dentro de este periodo, 19-1 a.C., creemos que es mejor optar por los momentos iniciales del reinado de ambos, esto es *ca.* 19-10 a.C., cuando se creaba como propaganda política una justificación ideológica de la nueva dinastía helenística lágida-mauretana, heredera de Alejandro Magno y los faraones de Egipto.

Finalmente, en la revisión de los recursos económicos que podían ofrecer las Islas Canarias y despertar el interés por el poblamiento de las islas, llama la atención que aunque algunos productos son mencionados en el texto de Plinio sobre la expedición de Juba II, dátiles, miel, cera o juncos-papiro, significativamente no se citan los más importantes, ámbar gris, sangre de dragón del drago, conchas, orchilla, púrpura haemastoma, sal y pescado. De todos ellos, históricamente, los únicos productos exportables susceptibles de una mayor producción eran básicamente dos. Como producto procedente del interior de las islas o de su costa más inmediata, los tintes, bien vegetales como la orchilla (Bory, 1803/1988: 217-218; Mederos y Escribano, 1997: 235-236, tabla 14), bien animales, a partir de la púrpura de la *Thais haemastoma*. En segundo lugar, la combinación de un producto terrestre del litoral costero, la abundancia de sal, junto con el aprovechamiento de los recursos pesqueros en las aguas circundantes del banco canario-sahariano para la elaboración de *garum* (García y Bellido, 1942: 185; González Antón, 1999: 327-329; Mederos y Escribano, 1999). En ambos casos se combinaba una producción importante con un elevado precio. A ello se suma el emplazamiento estratégico de las islas en la ruta meridional hacia el oro del Golfo de Guinea (Robiou, 1861: 204; Carcopino, 1943a: 84, 110, 154; López Pardo, 2000: 70), aunque aún no hay pruebas definitivas de su explotación (Desanges, 1978). Los restantes recursos importantes de las islas se corresponden a productos naturales de lujo que podían obtenerse muy ocasionalmente, como el ámbar gris, o a producciones en pequeña cantidad pero de gran valor, como la sangre de drago.

6. AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer los comentarios de A. Brito, del Departamento de Biología Marina, J. C. Rando del Departamento de Zoología, ambos de la Universidad de La Laguna, F. García-Talavera del Museo de la Naturaleza

y del Hombre en Santa Cruz de Tenerife y J. M.^a Álvarez, la lectura del texto a J. M.^a Blázquez y F. López Pardo, y el apoyo de M. Almagro Gorgea y C. C. Lamberg-Karlovsky.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ABREU, P. DE (1596-97/1866): «Descripción de la antigua isla y ciudad de Cádiz». *Historia del Saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596*. Ayuntamiento de Cádiz. Cádiz: 11-31.
- ABREU y GALINDO, A. de (1590-1632/1977): *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. En A. Cioranescu (ed.). Goya Ediciones. Tenerife.
- ACOSTA, P. y PELLICER, M. (1976): «Excavaciones Arqueológicas en la Cueva de la Arena (Barranco Hondo, Tenerife)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 125-184.
- ACQUARO, E. (1974): *Le monete puniche del Museo nazionale di Cagliari*. Collezioni di Studi Fenici, 4. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma.
- ÁLVAREZ ALONSO, A. y AFONSO PÉREZ, L. (1985): «Tenerife. Comarca de La Orotava». En L. Afonso (ed.): *Geografía de Canarias*. 5. Editorial Interinsular Canaria. Tenerife: 91-126.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1945): «Las ‘Islas Afortunadas’ en Plinio». *Revista de Historia Canaria*, 11 (69): 26-61.
- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1977): «Leyenda erudita sobre la población de canarias con africanos de lenguas cortadas». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23: 51-81.
- ÁLVAREZ ROJAS, A. (1993): «Sobre la localización del Cádiz fenicio». *Boletín del Museo de Cádiz*, 5: 17-30.
- ANCEY, M. (1910): «Sur deux épigrammes de Crinagoras». *Revue Archeologique*, 4.^a S., 15 (1): 139-141.
- ARCO AGUILAR, M.^a del C. del (1985): «Excavaciones en la Cueva de Don Gaspar (Icod de los Vinos, Tenerife)». *Noticario Arqueológico Hispanico*, 20: 257-377.
- ARCO, M.^a del C. del; HERNÁNDEZ PÉREZ, M.; JIMÉNEZ GÓMEZ, M.^a C. y NAVARRO, J. F. (1981): «Nuevas fechas de C-14 en la prehistoria de Gran Canaria». *El Museo Canario*, 38-40: 73-78.
- ATOCHÉ PEÑA, P. (1995-96): «Resultados preliminares de la tercera campaña de excavaciones arqueológicas en ‘El Bebedero’ (Teguise-Lanzarote) 1990». *Vegueta*, 2: 29-44.

- ATOCHÉ, P.; PAZ, J. A.; RAMÍREZ, M.^a A. y ORTIZ, M.^a E. (1995): *Evidencias arqueológicas del mundo romano en Lanzarote (Islas Canarias)*. Cabildo Insular de Lanzarote. Irún-Arrecife.
- AUBET SEMMLER, M.^a E. (1968): «La cueva d'Es Cuyram (Ibiza)». *Pyrenae*, 4: 1-66.
- AUBET SEMMLER, M.^a E. (1987): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Ediciones Bellaterra. Barcelona.
- BÁEZ FUMERO, M. (1984): «Anfibios y reptiles». En J. J. Bacallado (ed.): *Fauna marina y terrestre del Archipiélago Canario*. Edirca. Las Palmas: 259-273.
- BÁEZ, M. y BRAVO, T. (1983): «Sobre la presencia de *Gallotia simonyi* (Reptilia, Lacertidae) en el Roque de Fuera (Tenerife)». *Vieraea*, 12 (1-2): 339-348.
- BENDALA GALÁN, M. (1987): «Los cartagineses en España». *Historia General de España y América*. I/2. En M. Bendala (ed.): *De la Protohistoria a la conquista romana*. Rialp. Madrid: 115-170.
- BERTHELOT, S. (1840-42/1978): *Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias*. Goya Ediciones. Tenerife.
- BERTHIER, A. y CHARLIER, R. (1955): *Le sanctuaire punique d'El Hofra à Constantine*. I-II. Paris.
- BERTRANDY, F. (1993): «Les représentations du 'signe de Tanit' sur les stèles votives de Constantine. III^e-I^{er} siècles avant J.-C.». *Rivista di Studi Fenici*, 21 (1): 3-28.
- BÉTHENCOURT, J. de (1488-91/1980): *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias. Texto B*. En A. Cioranescu (ed.). Cabildo Insular de Tenerife. Tenerife: 69-216.
- BÉTHENCOURT ALFONSO, J. (1912/1991): *Historia del Pueblo Guanche. I. Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*. M. A. Fariña (ed.). Francisco Lemus editor. La Laguna.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a (1983): «Religión fenicia y púnica». En J. M.^a Blázquez, F. Presedo, F. J. Lomas y J. Fernández Nieto (ed.): *Historia de España Antigua*. I. *Protohistoria*. Cátedra. Madrid: 511-525.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a (1992): *Fenicios, griegos y cartagineses en Occidente*. Cátedra. Madrid.
- BORY DE SAINT-VINCENT, J. B. G. M. (1988): *Ensayo sobre las Islas Afortunadas y la antigua Atlántida o compendio de la Historia General del Archipiélago Canario*. Ediciones J. A. D. L. La Orotava-Tenerife.
- BOSCH GIMPERA, p. (1952): «Problemas de la historia fenicia en el extremo occidental». *Zephyrus*, 3: 15-30.

- BRAUND, D. (1984): *Rome and the Friendly King. The Character of the Client Kingship*. Crook Helm. London-St. Martin's Press. New York.
- CABRERA PÉREZ, J. C. (1989): *Los Majos. Población Prehistórica de Lanzarote*. Cabildo Insular de Lanzarote. Arrecife-Las Palmas.
- CABRERA PÉREZ, J. C. (1996): *La Prehistoria de Fuerteventura: un modelo insular de adaptación*. Cabildos Insulares de Gran Canaria y Fuerteventura. Madrid-Las Palmas.
- CA DA MOSTO, A. (1463/1998): *Relación de los viajes a la costa occidental de África (1455-1457)*. M. Hernández González y J. A. Delgado (eds.). A través del tiempo, 16. Ediciones J. A. D. L. La Laguna-La Orotava: 67-73.
- CARCOPINO, J. (1943): *Le Maroc Antique*. Gallimard. Paris.
- CASANOVA, S. (1905): *Anales gaditanos*. Establecimiento tipográfico de Adolfo Macías Benítez. Cádiz.
- CASTILLO Y RUIZ DE VERGARA, P. A. del (1737/1948-60): *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias*. En M. Santiago (ed.). Gabinete Literario de Las Palmas. Madrid-Las Palmas.
- CASTRO ALFIN, D. (1975-76): «La Cueva de los Idolos. Fuerteventura». *El Museo Canario*, 36-37: 227-243.
- CLAVIJO HERNÁNDEZ, F. (1980): *Protocolos de Hernán Guerra (1510-1511)*. Instituto de Estudios Canarios-Cabildo Insular de Tenerife. Madrid-Tenerife.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1980): «Paleotopografía de la bahía gaditana». *Gades*, 5: 5-14.
- COLTELLONI-TRANNOY, M. (1997): *Le royaume de Maurétanie sous Juba II et Ptolémée (25 av. J.-C.-40 ap. J.-C.)*. Études d'Antiquités Africaines. C.N.R.S. Paris.
- CHRIST, H. (1886/1998): *Un viaje a Canarias en primavera*. K. Reimers y A. Hernández Rodríguez (eds.). Cabildo Insular de Gran Canaria-Real Sociedad de Amigos del País de Las Palmas. Las Palmas-Tenerife.
- DELGADO DELGADO, J. A. (2001): «Las islas de Juno: ¿hitos de la navegación fenicia en el Atlántico en época arcaica?». *The Ancient History Bulletin*, 15 (1-2): 29-43.
- DESANGES, J. (1978): «Remarques critiques sur l'hypothèse d'une importation de l'or africain dans le monde phénico-punique». En M. Galley (ed.): *II Congrès d'étude des cultures de la méditerranée occidentale* (Malta, 1976). II. Société nationale d'édition et de diffusion. Alger: 52-58.
- DESANGES, J. (1980): *Pline l'Ancien. Histoire Naturelle. Livre V, 1-46. 1^{re} partie (L'Afrique du Nord)*. Les Belles Lettres. Paris.

- DESANGES, J. (1994-95): «La face cachée de l'Afrique selon Pomponius Mela». *Geographia Antica*, 3-4: 79-89.
- DESANGES, J. (1997): «Un témoignage masqué sur Juba II et les troubles de Gétulie». *Antiquités africaines*, 33: 111-113.
- DESJACQUES, J. y KOERBELÉ, p. (1955): «Mogador et les îles purpuraires». *Hesperis*, 42: 199-202.
- DÍAZ TEJERA, A. (1988): «Las Canarias en la antigüedad». En F. Morales Padrón (ed.): *Gran Enciclopedia de España y América. Canarias y América*. Espasa-Calpe-Argantonio. Madrid: 13-32.
- EL DÍA (1996): «Descubren en la Isla una variedad de lagarto que se creía desaparecida». *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 3-9-1996: 10.
- ESCRIBANO, G. y MEDEROS, A. (1996a): «¿Ánforas romanas en las Islas Canarias? Revisión de un aparente espejismo histórico». *Tabona*, 9: 75-98.
- ESCRIBANO, G. y MEDEROS, A. (1996b): «Canarias. Límite meridional en la periferia del Imperio Romano». *Revista de Arqueología*, 184: 42-47.
- ESCRIBANO, G. y MEDEROS, A. (1999): «Evolución histórica de puertos y ensenadas de Lanzarote y Fuerteventura». VIII *Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura* (Arrecife, 1997). Cabildo Insular de Lanzarote. Madrid-Arrecife: 455-481.
- ESTRABÓN (1992): *Geografía. Libros III-IV*. Trad. de M.^a J. Meana y F. Piñero. Biblioteca Clásica Gredos, 169. Gredos. Madrid.
- FERNANDES, V. (1506-07/1998): *De las Islas del Mar Oceano (Islas de Canaria)*. M. Hernández González y J. A. Delgado (eds.). A través del tiempo, 16. Ediciones J. A. D. L. La Laguna-La Orotava: 75-98.
- FERNÁNDEZ URIEL, p. (1988): «Algunas anotaciones sobre la abeja y la miel en el mundo antiguo». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua*, 1: 185-208.
- FEUILLÉE, L. (1724/1997): *Historia Antigua y Moderna de las Islas Canarias*. En M. A. Puig-Samper y F. Pelayo (eds.): *El viaje del astrónomo y naturalista Louis Feuillée a las Islas Canarias (1724)*. Centro de la Cultura Popular Canaria-Ayuntamiento de La Laguna. La Laguna: 97-127.
- FIERRO CUBIELLA, J. A. (1995): *Gadir: La historia de un mito*. Jiménez Mena, Artes Gráficas S. L. Cádiz.
- GALVÁN SANTOS, B. (1980): «El trabajo del junco y la palma entre los canarios prehispanicos». *Revista de Historia Canaria*, 37 (172): 43-81.

- GALVÁN, B.; HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. M.; ALBERTO, V.; BARRO, A.; EUGENIO, C. M.; MATOS, L.; VELASCO, J.; MACHADO, C., RODRÍGUEZ, A.; FEBLES, V. y RIVERO, D. (1999a): «Poblamiento prehistórico en la costa de Buenavista del Norte (Tenerife). El conjunto arqueológico Fuente-Arenas». *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 6: 9-257.
- GALVÁN, B.; HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. M.; VELASCO, J.; ALBERTO, V.; BORGES, E.; BARRO, A. y LARRAZ, A. (1999b): *Orígenes de Buenavista del Norte. De los primeros pobladores a los inicios de la colonización europea*. Ayuntamiento de Buenavista del Norte. Buenavista-Tenerife.
- GALVÁN, B.; VELASCO, J.; ALBERTO, V.; HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. M.; MATOS, L.; EUGENIO, C. M.; BARRO, A.; FEBLES, V. y CHINEA, D. (1999c): «Prácticas funerarias y bioantropología de las poblaciones prehistóricas de la costa de Buenavista del Norte (Tenerife): el caso de Arenas-1 (conjunto arqueológico de Fuente-Arenas)». *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 6: 259-360.
- GARCÍA Y BELLIDO, M.^a P. (1987): «Leyendas e imágenes púnicas en las monedas 'libiofenices'». *Studia Paleohispánica. IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Vitoria, 1985). *Veleia*, 2-3: 499-519.
- GARCÍA Y BELLIDO, M.^a P. (1998): «Sobre la identificación de Dea Caelestis en monumentos del Museo del Bardo (Túnez)». En J. L. Cunchillos, J. M. Galán, J. A. Zamora y S. Villanueva (eds.): *El Mediterráneo en la Antigüedad: Oriente y Occidente* (Madrid, 1998). [Http://www.labherm.filol.csic.es](http://www.labherm.filol.csic.es)
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1942): *Fenicios y carthagineses en Occidente*. Escuela de Estudios Hebraicos. C.S.I.C. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1957): «El culto a Dea Caelestis en la Península Ibérica». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 140 (2): 451-485.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1967): *Las islas atlánticas en el mundo antiguo*. Universidad Internacional de Canarias. Las Palmas.
- GAUDIO, A. (1958): «Sur l'origine des canariens prehispaniques (étude comparée)». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 4: 115-167.
- GAUDIO, A. (1995): *Les Îles Canaries*. Karthala. Paris.
- GINOUVÈS, R.; BOURAS, J.; COULTON, J.; GROS, P.; GUIMIER-SORBETS, A. M.^a; HADJIMICHALI, V.; HELLMANN, M.^a C.; KOHL, M.; MORIZOT, Y. y PESANDO, F. (1998): *Dictionnaire méthodique de l'architecture grecque et romaine. III. Espaces architecturaux, bâtiments et essembles*. Collection de l'École Française de Rome, 84 (3). École Française d'Athènes- École Française de Rome. Rome.

- GLAS, G. (1764/1982): *Descripción de las Islas Canarias 1764*. C. Aznar (ed.). Fontes Rerum Canariarum, 20. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
- GOERLITZ, A. (1848): *Iubae II regis Mauritaniae vita et fragmentorum*. Pars I-II. Scripsit Antonius Goerlitz. Breslau.
- GOERLITZ, A. (1862): *De Iubae II regis Mauretaniae fragmentis*. Pars altera. Gymnasialprogr. Breslau.
- GÓMEZ ESCUDERO, P. (1639-1700/1978): *Libro Segundo. Prosigue la conquista de Canaria*. En F. Morales Padrón (ed.): *Canarias: crónicas de su conquista*. Ayuntamiento de Las Palmas-Museo Canario. Sevilla-Las Palmas: 383-468.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. (1999): «El primer poblamiento de Canarias. Nuevas perspectivas en la investigación arqueológica». VIII *Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura* (Arrecife, 1997). II. Cabildo Insular de Lanzarote. San Sebastián-Arrecife: 305-338.
- GOZÁLBES CRAVIOTO, E. (1981): «El culto indígena a los reyes en Mauritania Tingitana. Surgimiento y pervivencia». *Memorias de Historia Antigua*, 5: 153-164.
- GRAU-BASSAS y MAS, V. (1888/1980): *Viajes de exploración a diversos sitios y localidades de la Gran Canaria verificados de orden y bajo la dirección del Museo Canario*. El Museo Canario. Valencia-Las Palmas.
- GSELL, St. (1930): *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord. Tome VIII. Jules César et l'Afrique. Fin des royaumes indigènes*. 2.^a ed. Librairie Hachette. Paris.
- HAMY, E. T. (1886): «La mappemonde d'Angelino Dulcert de Majorque (1339)». *Bulletin de Géographie Historique et Descriptive*, 1: 254.
- HERNÁNDEZ DELGADO, F. (1989): *La Gran Mareta de la Villa de Teguisse*. Ayuntamiento de Teguisse. 2.^a edición. Teguisse-Arrecife.
- HOROZCO, A. de (1589/1956): *Compendio de la antigüedad y población y primeros moradores de la Isla y Ciudad de Cádiz con lo demás esencial en ella sucedido en todas las edades pasadas hasta el año de mil quinientos y ochenta y nueve*. A. Picardo y Gómez. Cádiz.
- ISSERLIN, B. S. J. (1984): «Did Carthaginian Mariners Reach the Island of Corvo (Azores)? Report on the Results of Joint Field Investigations Undertaken on Corvo in June, 1983». *Rivista di Studi Fenici*, 12 (1): 31-46.
- JACOBSON, D. M. (2001): «Three Roman Client Kings: Herod of Judaea, Archelaus of Cappadocia and Juba of Mauretania». *Palestine Exploration Quarterly*, 133: 22-38.

- JACOBY, F. (1916): «Iuba». *Paulys Realencyclopädie. Der Classischen Altertums-Wissenschaft*. vol. IX (2). J. B. Metzlersche. Stuttgart: 2384-2395.
- JENKINS, G. K. (1969): *Sylloge Nummorum Graecorum. North Africa*. The Royal Collection of Coins and Medals. Danish National Museum. Copenhagen.
- JIMÉNEZ CISNEROS, M.^a J. (1971): *Historia de Cádiz en la Antigüedad*. Instituto de Estudios Gaditanos. Diputación Provincial de Cádiz. Jerez de la Frontera-Cádiz.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M.^a de la C.; HERNÁNDEZ SUÁREZ, J. C. y VALENCIA, A. (1992-93): «La sepultura tumular de Lomo Granados. La Aldea de San Nicolás. Gran Canaria». *Tabona*, 8 (1): 149-189.
- JODIN, A. (1967): *Les établissements du roi Juba II aux îles purpuraires (Mogador)*. Editions Marocaines et Internationales. Tanger.
- KUNKEL, G. (1977): *Las plantas vasculares de Fuerteventura (Islas Canarias), con especial interés de las forrajeras*. *Naturalia Hispánica*, 8. I. CO. NA. Madrid.
- KUNKEL, G. (1981): *Árboles y arbustos de las Islas Canarias. Guía de Campo*. Colección Botánica Canaria, 1. Edirca. Las Palmas.
- LA SERNA RAMOS, I. E.; MÉNDEZ, B. y GÓMEZ FERRERAS, C. (1999): *Aplicación de nuevas tecnologías en mieles canarias para su tipificación y control de calidad*. CajaCanarias. Tenerife.
- LÓPEZ DE ULLOA, F. (1646/1978): *Historia de la conquista de las siete yslas de Canarias*. En F. Morales Padrón (ed.): *Canarias: crónicas de su conquista*. Ayuntamiento de Las Palmas-Museo Canario. Sevilla-Las Palmas: 259-342.
- LÓPEZ PARDO, F. (2000): *El empeño de Heracles. La exploración del Atlántico en la Antigüedad*. Cuadernos de Historia, 73. Arco Libros. Madrid.
- MADOZ, P. (1845/1986): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Ámbito Ediciones. Valladolid-Salamanca.
- MANFREDI, V. (1993): *Le Isole Fortunate. Topografia di un mito*. 'L'Erma' di Bretschneider. Roma.
- MANGAS, J. (1988): «Iuba II de Mauritania, magistrado y patrono de ciudades hispanas». I *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar* (Ceuta, 1987). I. U.N.E.D. Madrid: 731-740.
- MARCY, G. (1962): «Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias». J. Álvarez Delgado (ed.). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8: 239-289.
- MARÍN CEBALLOS, M.^a C. (1987): «¿Tanit en España?». *Lucentum*, 6: 43-79.

- MARÍN DE CUBAS, T. A. (1694/1986): *Historia de las siete islas de Canaria*. En A. de Juan Casañas, M.^a Régulo y J. Cuenca (eds.). Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas.
- MARÍN DE CUBAS, T. A. (1694/1993): *Historia de las siete islas de Canaria*. En F. Ossorio Acevedo (ed.). Canarias Clásica. La Laguna.
- MARTÍN, A.; VALIDO, A.; RANDO, J. C. y NOGALES, M. (2000): «Carta al lagarto gigante gomero: gatos o políticos». *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 5-2-2000: 7.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1984): *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid-Las Palmas.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1985-86): «Los problemas de la navegación pre y protohistórica en el mar de Canarias y la fachada Atlántico-Sahariana». *V Coloquio de Historia Canario-Americana* (Las Palmas, 1982). 4. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid-Las Palmas: 25-144.
- MARTÍN OVAL, M.; ARNAY, R.; PONTE, E.; ZEROLO, I. y JIMÉNEZ GÓMEZ, M.^a C. (1985-87): «Estudio preliminar de la fauna del Conchero de Guinea (Frontera. El Hierro)». *Tabona*, 6: 227-240.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M. (1996): *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento. Nuevos aspectos*. Centro de la Cultura Popular Canaria-Cabildo Insular de Tenerife. La Laguna-Tenerife.
- MARZOL JAÉN, M.^a V. (1984): «El clima». En L. Afonso (ed.): *Geografía de Canarias*. 1. Editorial Interinsular Canaria. Tenerife: 157-202.
- MAUNY, R. (1950): «L'Ouest africain chez Ptolémée (vers +141 J.-C)». II.^a *Conférence Internationale des Africanistes Occidentaux* (Bissau, 1947). I. Ministério das Colónias. Lisboa: 241-293.
- MAZARD, J. (1955): *Corpus Nummorum Numidiae Mauretaniaeque*. Gouvernement Général de l'Algérie-Arts et Métiers Graphiques. Paris.
- MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. (1997): «Una etapa en la ruta Mogador-Canarias: cerámica romana en Lanzarote y su relación con hallazgos submarinos». *Spal*, 6: 221-242.
- MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. (1998): «Fondeaderos y puertos de La Gomera y El Hierro». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 44: 429-471.
- MEDEROS, A. y ESCRIBANO, G. (1999): «Pesquerías gaditanas en el litoral atlántico norteafricano». *Rivista di Studi Fenici*, 27 (1): 93-113.
- MELA, P. (1987): *De chorographia*. En V. Bejarano (ed.): *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo. Fontes Hispaniae Antiquae*, VII. Universidad de Barcelona. Barcelona: 1-12, 101-112.

- MERCER, J. (1980): *The Canary Islanders. Their prehistory conquest and survival*. Rex Collings. London.
- MIÑANO, S. de (1826/1982): *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*. Cooperativa Litográfica. Tenerife.
- MOFFITT, J. F. (1990): «Philostratus and the Canaries». *Gerión*, 8: 241-261.
- MOMMSEN, T. (1913): *Gesammelte Schriften*. VIII. Epigraphische und Numismatische Schriften. Weidmann. Berlin.
- MÜLLER, C. (1883): *Claudii Ptolemaei Geographia. Liber quartus*. Didot. Paris.
- MÜNZER, F. (1897): «Juba als Quelle des achten Buches». *Beiträge zur Quellenkritik der Naturgeschichte des Plinius*. Berlin: 411-422.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. (1992): *Los gomeros. Una prehistoria insular*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias.
- NAVARRO, J. F.; RODRÍGUEZ, A. C.; PAIS, F. J. y MARTÍN RODRÍGUEZ, E. M. (1998): «El Roque de Los Guerra (Mazo, La Palma): una zona arqueológica de excepcional interés científico». *Estudios Canarios*, 43: 357-376.
- OROSE (1990): *Histoires (Contre les païens). Tome I. Livres I-III*. M.^a P. Arnaud-Lindet. Les Belles Lettres. Paris.
- PADILLA MONTOYA, C. (1980): «La miel de Palma». *Narria*, 19: 29-31.
- PAIS PAIS, F. J. (1996): *La economía de producción en la prehistoria de la isla de La Palma: La ganadería*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias. Tenerife.
- PAIS PAIS, F. J. (1998): *El Bando prehispanico de Tigalate-Mazo*. Centro de la Cultura Popular Canaria. La Laguna.
- PEMÁN PEMARTÍN, C. (1941): *El paisaje tartésico de Avieno a la luz de las últimas investigaciones*. Instituto Diego Velázquez del C.S.I.C. Madrid.
- PETER, H. W. G. (1879): *Über den Wert der historischen Schriftstellerei von König Juba II von Mauritanien*. Druck von C. E. Klinkicht. Meisen.
- PICARD, G. Ch. y PICARD, C. (1958): *La Vie quotidienne à Carthage au temps d'Hannibal. III^e siècle avant Jésus-Christ*. Hachette. Paris.
- PLINIO EL VIEJO (1987): *Naturalis Historia*. En V. Bejarano (ed.): *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo. Fontes Hispaniae Antiquae*, VII. Universidad de Barcelona. Barcelona: 13-73, 113-180.

- PLINIO EL VIEJO (1998): *Historia Natural. Libros III-IV*. En M. L. Arribas (ed.): Biblioteca Clásica Gredos. Gredos. Madrid.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1995): «Ivno Caelestis en la colonia hispanorromana de Ilici». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua*, 8: 357-369.
- PTOLÉMÉE, C. (1883-1901): *Géographie*. I (1)-I (2). C. Müller (ed.). Firmin Didot. Paris.
- PTOLOMEO, C. (1987): *Geographías Hyphégesis*. En V. Bejarano (ed.): *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo. Fontes Hispaniae Antiquae*, VII. Universidad de Barcelona. Barcelona: 75-96, 181-198.
- RAMÍREZ DELGADO, J. R. (1982): *Los primitivos nucleos de asentamiento en la ciudad de Cádiz*. Ayuntamiento de Cádiz. Cádiz.
- RECCO, N. da (1341/1998): *De Canaria y de las otras islas nuevamente halladas en el Océano allende España (1341)*. M. Hernández González y J. A. Delgado (eds.). A través del tiempo, 16. Ediciones J. A. D. L. La Laguna-La Orotava: 31-39.
- ROBIOU, F. (1861): «Recherches nouvelles sur quelques périple d'Afrique dans l'antiquité. Néchao, Hannon, Eudoxe». *Revue Archéologique*, 2.^a S., 3: 191-215.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1947): *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. Instituto Jerónimo Zurita.C.S.I.C. Madrid.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1986): *El Obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*. 2.^a edición ampliada. Ayuntamiento de Telde. Madrid-Telde.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1996): *España en el África Atlántica*. I-II. Cabildo Insular de Gran Canaria. 2.^a Edición ampliada. Madrid-Las Palmas.
- SALLE, G. de la (1404-19/1980): *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias. Texto G*. En A. Cioranescu (ed.). Cabildo Insular de Tenerife. Tenerife: 13-67.
- SAUMAISE, C. (1629): *Plinianae exercitationes in C. Jul. Solini Polyhistoria*. Paris.
- SCHMITT, P. (1968): «Connaissance des Îles Canaries dans l'Antiquité». *Latomus*, 27: 362-391.
- SCHULTEN, A. (1925): *500 a.C. hasta César*. En A. Schulten y P. Bosch Gimpera (eds.): *Fontes Hispaniae Antiquae*, 2. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- SEDEÑO, A. (1507-1640/1978): *Brebe resumen y historia muy verdadera de la conquista de Canaria*. En F. Morales Padrón (ed.): *Canarias: crónicas de su*

- conquista*. Ayuntamiento de Las Palmas-Museo Canario. Sevilla-Las Palmas: 343-381.
- SERRA RAFOLS, E. (1949): *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*. vol. I, 1497-1507. Fontes Rerum Canariarum, 4. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna.
- SEVIN, Abbé (1723): «Recherches sur la vie et sur les ouvrages de Juba le Jeune, roy de Mauritanie». *Memoires de Litterature tirez les registres de l'Académie Royale des Inscriptions et Belles Lettres*, 4, 1711-17. Imprimerie Royale. Paris: 457-466.
- SOLINI, C. I. (1895/1956): *Collectanea rerum memorabilium*. Th. Mommsen (ed.). Weidmannos. Berolini-Berlin.
- SUÁREZ DE SALAZAR, J. B. (1610/1985): *Grandezas, y antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz*. En R. Corzo (ed.). Impreso por Clemente Hidalgo. Cádiz.
- SUETONIO TRANQUILO, C. (1990): *Vida de los Doce Césares*. Volúmen I (Lib. I-II). *De Vita Duodecim Caesarum. Liber Primus Divus Iulius. Liber II Divus Augustus*. Trad. M. Bassols. 2.ª ed. C.S.I.C. Salamanca-Madrid.
- SUETONIO TRANQUILO, C. (1991): *Vida de los Doce Césares*. Volúmen II (Lib. III-IV). *De Vita Duodecim Caesarum. Liber III Tiberius. Liber IV Caligula*. Trad. M. Bassols. 2.ª ed. C.S.I.C. Salamanca-Madrid.
- TARRADELL MATEU, M. (1960): *Marruecos Púnico*. Facultad de Letras de Rabat-Instituto Mulay El Hassan. Tetuan.
- TEJERA GASPAS, A. (2001): «¿Qué es la *Insula Capraria* de Plinio?». *Faventia*, 23 (2): 43-49.
- THOUVENOT, R. (1954): «Recherches archéologiques a Mogador». *Hesperis*, 41: 463-467.
- TORRES SANTANA, E. (1991): *El Comercio de las Canarias Orientales en Tiempos de Felipe III*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Madrid-Las Palmas.
- TORRIANI, L. (1592/1978): *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. En A. Cioranescu (ed.). Goya Ediciones. Tenerife.
- TOUS MELIÁ, J. (1996): *El Plan de las Afortunadas Islas del Reyno de Canarias y la Isla de San Borondón*. Museo Militar Regional de Canarias-Casa de Colón-Museo de Historia de Tenerife. Madrid-Las Palmas-La Laguna.
- TOUS MELIÁ, J. (1998): «La isla de El Hierro, de La Herradura». *Estudios Canarios*, 43: 441-449.

- URTUSÁUSTEGUI, J. A. de (1779/1983): *Diario de Viaje a la Isla de El Hierro en 1779*. M. J. Lorenzo Perera (ed.). Centro de Estudios Africanos-Colectivo Cultural Valle de Taoro. La Laguna.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de (1776-83/1967-71): *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*. En A. Cioranescu (ed.). Goya Ediciones. Tenerife.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de (1799-1810/1982): *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias. Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos: animal, vegetal y mineral*. En M. Alvar (ed.). Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Madrid.
- VILLALBA I VARNEDA, P. (1994): «Ora Marítima». En J. Mangas y D. Plácido (eds.): *Avieno. Ora Maritima. Descriptio Orbis Terrae. Phaenomena*. Testimonia Hispaniae Antiqua, 1. Ediciones Historia 2000. Madrid: 31-169.
- VILLAVERDE VEGA, N. (1992): «Aportaciones a la cronología de la antigüedad tardía en Mauritania Tingitana: datos de las vajillas africanas». *Lixus* (Larache, 1989). Collection École Française de Rome, 166. Rome: 337-364.
- VIVES Y ESCUDERO, A. (1917): *Estudio de Arqueología Cartaginesa. La necrópoli de Ibiza*. Junta Superior para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Imprenta de Blass. Madrid.
- VYCICHL, W. (1952): «La lengua de los antiguos canarios. Introducción al estudio de la lengua y de la historia canarias». *Revista de Historia Canaria*, 18 (98-99): 167-204.
- ZEUNER, F. E. (1958-59): «Some domesticated animals from the prehistoric site of Guayadeque, Gran Canaria». *El Museo Canario*, 19-20: 31-37.
- ZURARA, G. E. da (1452-53/1998): *Crónica del descubrimiento y conquista de Guinea (1448)*. M. Hernández González y J. A. Delgado (eds.). A través del tiempo, 16. Ediciones J. A. D. L. La Laguna-La Orotava: 41-66.